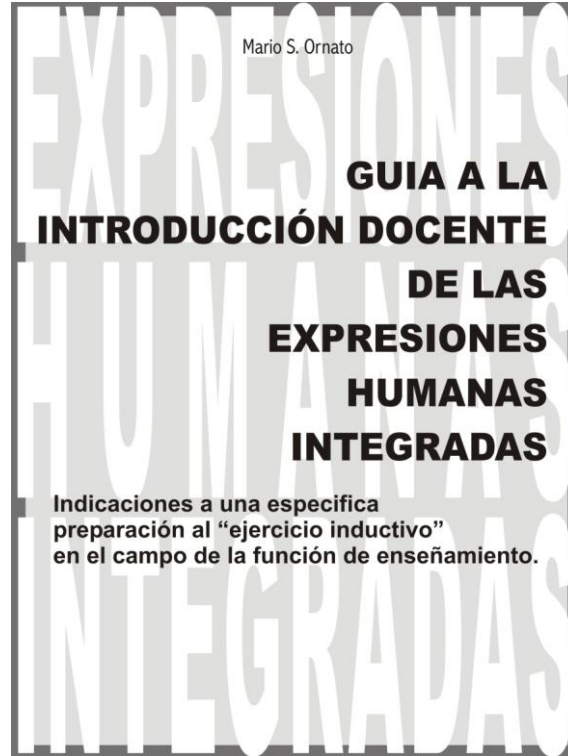


**GUÍA A LA INTRODUCCIÓN DOCENTE
DE LAS
EXPRESIONES HUMANAS INTEGRADAS.**



INDICE.

I. INTRODUCCIÓN GENERAL.

II. SINOPSIS DE PLANIFICACIÓN ESQUEMATICA DE LA TEMATICA
FORMATIVA.

PARTE PRIMERA.

PARTE SEGUNDA.

III. DESARROLLO DE PLANIFICACIÓN ESQUEMATICA DE LA
TEMATICA FORMATIVA.

PARTE PRIMERA.

Conocimientos a transmitir a los cursan-tes
para una justa y necesaria comprensión de
las finalidades propuestas por la actividad.

PARTE SEGUNDA.

Puntos de referencia de desenvolver y concretar de parte de la actividad docente en el desempeño de sus funciones.

I. INTRODUCCIÓN GENERAL.

Este volumen complementario a la Expresiones Humanas Integradas resume esquemáticamente el contenido de la obra separando su contenido en argumentos consecutivos. Con ello se entiende producir un programa ordenador resumido a los fines de concentrar los fundamentos de la concepción, así como sus principios, características, consecuencias y finalidades.

Intento resumido de reunir los aspectos determinantes para por un lado dar un conocimiento general de la materia a los cursan-tes (medida imprescindible a los mejores resultados de los fines operativos formativos), por el otro centrar las características esenciales de la materia de hacer llegar a los docentes, resaltando las bases considerada puntos de referencia bien definidos a utilizar en función de la “acción formativa inductiva”.

Un instrumento de actuar como una guía destinada a corroborar en manera mas ordenada y sintética las posiciones conceptuales (expuestas al interno de la obra E.H.I. en modo mas extenso y completo).

Esta contribución complementaria trata de facilitar una acción didáctica mas directa y explicita dirigida a cubrir las necesidades mas esenciales de la configuración docente.

Si el desarrollo completo es necesario para una mas profunda y acabada comprensión de toda la problemática, la esencia sintética se hace también imprescindible para un mejor señalado de las bases fundamentales componentes la materia.

Esta última parte hace mas factible la comprensión del de-curso aplicativo practico, indicando los fundamentos conceptuales y operativos centrales sobre cuyas bases se implementa la actividad.

II. SINOPSIS DE PLANIFICACIÓN ESQUEMATICA DE LA TEMATICA FORMATIVA.

PRIMERA PARTE.

Conocimientos a transmitir a los cursan-tes para una justa y necesaria comprensión de las finalidades propuestas por la actividad.

- 1.) Argumentos esenciales destinados a definir el ámbito de acción de las Expresiones Humanas Integradas.

- 2.) Propiedades y cualidades fundamentales atribuibles a las Expresiones Humanas Integradas.
- 3.) Desarrollo del sentido Rítmico Musical y su determinante función en la realización de las Expresiones Humanas Integradas.
- 4.) Aspectos identifican-tes de las funciones generales de la interioridad.
- 5.) Desarrollo de la creatividad interior en respuesta al estímulo musical y como motivan-te de modos de exteriorizar corpóreas.
- 6.) Desarrollo de las manifestaciones corpóreas sugeridas por la interioridad y motivadas por el contenido rítmico musical.

SEGUNDA PARTE.

Puntos de referencia a través de los cuales debe concretarse y desenvolver su función “la acción formativa”.

- 1.) Consideraciones generales sobre la “acción formativa inductiva”.
- 2.) La “acción formativa inductiva” la educación convencional y las actividades “recreativas”.
- 3.) Consideraciones acerca de las cualidades y propiedades intrínsecas y dinámicas de los factores determinan-tes de la importancia de una adecuada y suficiente acción formativa.
- 4.) La Acción formativa inductiva y la esfera creativa de la interioridad.
- 5.) La Acción formativa inductiva y la componente musical.
- 6.) La Acción formativa inductiva y los movimientos corpóreos.
- 7.) Posiciones conceptuales a tener en consideración respecto a la función docente propiamente dicha.
- 8.) Etapas programáticas configuran-tes el ordenamiento aplicativo de la “acción formativa inductiva”.

Identificación cromática de las temáticas de base

PRIMERA PARTE

SEGUNDA PARTE

III. DESARROLLO DE PLANIFICACIÓN ESQUEMATICA DE LA TEMATICA FORMATIVA.

PARTE PRIMERA.

Conocimientos a transmitir a los cursan-tes para una justa y necesaria comprensión de las finalidades.

Las características particulares de las E.H.I. y el necesario conocimiento de sus propiedades, mecanismos funcionales y finalidades (concitando a su disposición una fundamental "participación activa" en su realización), hace imprescindible para concretarse plenamente una preparación conceptual de base por parte de los cursan-tes atraídos por la prospectiva de afrontar la realización de la actividad.

Esta preparación se hace indispensable pues la concepción ofrece desde el punto de vista de su conformación y composición ideológica aspectos esenciales de conocer e interpretar en su naturaleza, tipo de desenvolvimiento y elaboración (de ello depende la posibilidad de involucrar activamente a quienes entienden llevar a cabo su aprendizaje y desarrollo).

Constituye una actividad de proponer en forma totalmente diversa, pues no responde a una guía mecánica integral (instrucción convencional) donde los cursan-tes repiten o imitar ejercicios seguidos por el educador de turno, interviniendo a partir de una "participación pasiva" (exente de propias manifestaciones).

La intervención directa de las propias intuiciones personales como fundamento conceptual en la realización de las E.H.I. (de las mas elementales a las mas desarrolladas o "improvisadas"), requiere para un completa realización una adecuada toma de conciencia respecto a todo aquello de ser particularmente aplicado por la actividad en su ordenamiento y de-curso operativo.

La primera parte del volumen guía de la función docente presenta en modo esquemático los fundamentos esenciales con quienes los docentes y cursan-tes tomarán contacto en la "acción formativa" práctica". Ello facilitará interpretar y aceptar (y probablemente hacer propias), las razones argumentadas destinadas a justifica y avalar (conceptos, medidas, ejercicios etc.) el de-curso practico operativo del proceso re-conducible a la realización de las E.H.I.

Sin una suficiente formación conceptual de los cursan-tes acerca de los mecanismos y alcances de la materia, no resultará posible involucrar a los mismos con la imprescindible "participación activa" en el de-curso del proceso, así como al desarrollo personal integral ofrecido por la actividad.

1.) Argumentos esenciales destinados a definir el ámbito de acción de las Expresiones Humanas Integradas.

* Síntesis temática

- 1.1.) Ubicación conceptual.
- 1.2.) Aspecto que definen la forma, composición y relación de las E.H.I.
 - 1.2.1.) Contenido de intentos propuestos por la actividad .
 - 1.2.2.) El ámbito del campo operativo.
 - 1.2.3.) Importancia de un análisis completo del proyecto.
- 1.3.) Finalidades particularizan-tes de la actividad.
- 1.4.) Características de los factores intervinientes en la actividad.
 - 1.4.1.) La Música.
 - 1.4.2.) La interioridad.
 - 1.4.3.) Los Movimientos corpóreos.
- 1.5.) Constitución del cuadro en interrelación.
- 1.6.) Mecanismos de acción entre factores.
- 1.7.) Esquema genérico de interrelación entre factores.

*** Desarrollo argumental.**

1.1.) Ubicación conceptual.

Las Expresiones Humanas Integradas están constituidas por tipos de interpretaciones personalizadas basadas en mecanismos de desenvolvimiento dinámico originados en estímulos musicales, producidos por la interioridad creativa y exteriorizados por intermedio de movimientos corpóreos de toda índole.

Movimientos sugeridos y surgidos de concepciones interiores de propia intuición, motivados en fuentes musicales en acción estimulante, en grado de provocar un proceso funcional de interrelación entre factores.

La dinámica sujeta a una adecuada "formación inductiva" produce en sus formas de adquirir sensibilidad más desarrolladas: "reacciones creativas individualizadas espontáneas (Improvisación).

1.2.) Aspectos en grado de definir la forma, composición y relación de las E.H.I.

1.2.1.) Contenido de intentos propuestos por la actividad.

- Permite crear las condiciones de posibilitar la realización de expresiones individualizadas.
- Permite crear las condiciones de poner en muestra cualidades y propiedades de la propia creatividad interior.
- Permite crear las condiciones de exteriorizar intuiciones con movimientos corpóreos de espontánea concepción y realización personal.
- Permite crear las condiciones para presentar a la componente musical como un estímulo en acción determinante.
- Permite crear las condiciones de estimular y producir "Recreación real" a partir de la obtención del sentido de la "participación activa" de los cursan-tes.

- Permite crear las condiciones de realizar una indeterminada cantidad y diferenciada calidad de variables en los tipos de manifestaciones expresivas generadas.

- Permite crear las condiciones de concebir y ejecutar formas improvisadas de expresiones intuitivas, genuinas y espontáneas.

1.2.2.) El ámbito del campo operativo.

Todas aquellas actividades dispuestas a generar "expresiones reales" llamando a intervenir a la "Esfera creativa de la interioridad" presentan una condición de base substancial y natural para incorporarse e integrarse a una dinámica funcional unificada.

Un reducido campo de exposición de formas de manifestación expresiva. se traducirá en:

- Menor libertad en el ambiente creativo.
- Menor numero y calidad de formas de expresión.
- Menor posibilidad de proponer totalmente las propias elaboraciones.
- Menor crecimiento, desarrollo y enriquecimiento de las realizaciones personales.

El campo operativo necesita de un amplio espectro de formas realizadoras destinadas a exteriorizar expresiones para poder responder a la multiplicidad de variables con posibilidad de ser producidas por la esfera creativa.

- Intuiciones - Sensaciones - Emociones suficientes a rendir la actividad "Recreativa".
- Con participación activa de los cursan-tes.
- Rica de diversificadas propuestas personales.

1.2.3.) Importancia de un análisis completo del proyecto.

Sin una suficiente textura analítica las afirmaciones conceptuales carecerían de las bases suficientes, para producir una veraz y articulada evaluación del proceso de sistema, capaz de probar cuanto la dinámica entre factores no es el producto de un mecanismo forzado o arbitrariamente concebido.

1.3.) Finalidades particularizan-tes de la actividad.

- Recreación y diversión a nivel de distensión y entretenimiento.
- Obtención de la "participación activa" de los concurrentes a la actividad.

- Promoción del desarrollo de la creatividad individual.
- Concebir la programación de actividades físicas involucrando a quienes la realizan a un apoyo entusiasta y no pasivo.
- Incentivar la proyección y manifestación de las propias cualidades intuitivas personales.
- Capacitación a la dinámica improvisada (exteriorizar en forma inmediata las propias concepciones interiores).

1.4.) Características de los factores intervinientes en las E.H.I.

1.4.1.) La Música.

La música y específicamente la música polirítmica constituye el factor y el elemento externo.

Actúa como estímulo determinante en la puesta en marcha y realización de los mecanismos asociados permitiendo llegar a la motivación y concreción de las Expresiones Humanas Integradas.

De todo el contexto sonoro (Melodía-Ritmo-Armonía) prevalece la importancia del Ritmo musical, legado en forma particular a las formas capaces de generar concepciones polifacéticas de composición multirítmica (música sincopada).

Este tipo de estímulo sonoro se presenta en condiciones de producir reacciones diversificadas en la esfera creativa induciendo a una siempre variada gama de formas de manifestaciones expresivas.

1.4.2.) La interioridad.

Los distintos elementos constitutivos de la interioridad componen un complejo, delicado y relacionado conjunto de propiedades productoras y reguladoras de las mas importantes y determinantes propiedades y cualidades que enmarcan y caracterizan el ser humano.

El análisis realizado (de establecer arbitrario pues realizado a fines determinados) es de considerar un particular encuadramiento destinado a definir y ubicar la posición de la interioridad y de sus distintas partes, según un contexto destinado a concretar las Expresiones Humanas Integradas.

La "esfera de la creatividad" albergada en el campo intrínseco, representa el aspecto mas calificado para establecer la determinante importancia (dentro del contexto humano) de exteriorizar manifestaciones individualizadas, es decir propias de cada uno.

1.4.3) Los movimientos corpóreos.

La dinámica corpórea con la indeterminable cantidad de formas y posibilidades de presentarse, ofrece uno de los campos mas directos e idóneo (natural) en exteriorizar las expresiones interiores nacidas en el ámbito de la creatividad. Representa el sector con mayores condiciones y por lo tanto mas apropiado a la realización de actividades "recreativas".

Define con su natural capacidad de recepción a toda aquella área estructural y funcional relacionada visceral-mente con la libre, espontánea y poco racional manifestación de estados interiores destinados al ámbito del esparcimiento, la distensión, la diversión y a la participación activa de la individualidad, teniendo como fulcro principal la aplicación y desarrollo de la fantasía.

1.5.) Constitución del cuadro en interrelación.

1	2	3
Dinámica corporal (gimnasia – danza) movimientos (estructurales-funcionales).	Síntesis Musical (armonía-melodía-ritmo) movimientos (sonoros).	Manifestaciones creativas (interioridad) movimientos (de la vida interior).
1 + 2 + 3 igual		

(Movimiento rítmico musical corpóreo)
EXPRESIONES HUMANAS INTEGRADAS.

1.6.) Mecanismos de acción entre factores.

El circuito o mecanismo dinámico funcional orientado a producir manifestaciones creativas traducidas en E.H.I. resultan la consecuencia de la acción de estímulos motiva-tes, transmitidos de uno a otro de los factores componentes (música - interioridad - movimientos corpóreos).

La acción incita y desarrolla las cualidades y propiedades intrínsecas, con la intención de configurar manifestaciones expresivas de índole personal provenientes de propias e individuales intuiciones creativas.

Condiciones de realización.

La natural facilidad de funcionalidad del mecanismo dinámico necesaria a una innata y espontánea realización de una "actividad recreativa", establecerá una coherente relación con las condiciones primarias específicas del proceso.

La fundamental se refiere a la relación de interacción entre factores (Música - Interioridad - Movimientos corpóreos), conjunción de realizarse inicialmente como una reacción instintiva "primitiva" sin emplear algún tipo de racionalidad (aprendizaje-atención-concentración).

2.) Propiedades y cualidades fundamentales atribuibles a las E.H.I.

* Síntesis temática.

- 2.1.). Recreación.
 - 2.1.1.) Posición conceptual.
 - 2.1.2.) Situación diferencial.
 - 2.1.3.) Condiciones de realización.
 - 2.1.4.) Desarrollo de la Recreación.
 - 2.1.5.) Dinámica Recreativa real.
- 2.2.) Participación
 - 2.2.1.) Tipos de participación.
 - 2.2.2.) Participación Pasiva.
 - 2.2.3.) Participación Activa.
 - 2.2.4.) La Participación Activa y la Recreación.
 - 2.2.5.) La Participación Activa y el tipo de manifestación provocada.
 - 2.2.6.) De-curso de acción.
- 2.3.) Improvisación.
 - 2.3.1.) Concepto.
 - 2.3.2.) Características.
 - 2.3.3.) Formas de Improvisación.
 - 2.3.4.) De-curso para alcanzar Improvisaciones enriquecidas.
 - 2.3.5.) La "Acción formativa" y la Improvisación en las E.H.I.
 - 2.3.6.) La importancia de una adecuada "Acción formativa".
 - 2.3.7.) Estado inicial de la condición de Improvisación.
 - 2.3.8.) La Improvisación, la Recreación y la Participación activa.
 - 2.3.9.) La Improvisación y las E.H.I.
 - 2.3.10.) La Improvisación y los Movimientos corpóreos.

* Desenvolvimiento argumental.

2.1.) "Recreación".

2.1.1.) Posición conceptual.

Recrear significa en una simple y elemental indicación adornar mecanismos o argumentos etc.(tomados como punto de referencia) con nuestras propias intuiciones personales, dotándolos de elementos que reflejan nuestra forma personal de interpretarlos.

Partiendo de este punto de por si primario resulta indudable para definir a una actividad como "recreativa", su necesidad de cumplir con condiciones adecuadas para dotar al proceso a realizar bajo el ejido de este tipo de manifestaciones.

Las actividades cualesquiera sean sus formas, son de considerar "recreativas", cuando su ordenamiento se produce en forma tal de considerar en primer plano la intervención de la "participación activa" (propias inquietudes creativas interiores) en el de-curso del proceso.

Es necesario por lo tanto tener particularmente en consideración cuanto la función "recreativa" nace y se desarrolla, a partir de nuestras propias y libres motivaciones, respecto a un tema determinado tomado como punto de referencia o elemento

indicador y regulador y no dotado de lineamientos inamovibles.

La libre manifestación de las expresiones individuales en relación con una temática determinada, constituye el mecanismo más adecuado para poder llegar a producir el complejo fenómeno, proyectado a definir una actividad como "recreativa".

2.1.2.) Situación diferencial.

Permitirá establecer aspectos diferenciales entre:

- Actividades realmente recreativas.
Responden a principios de base argumental sustentados en el concepto de "Recreación".
Se fundan en dinámicas destinadas a producir distensión, diversión y esparcimiento creativo.
Necesidad de manifestar propias inquietudes e iniciativas personales (individualizadas).
Concepción de libres, despreocupadas y espontaneas formas expresivas no sometidas a evaluación.
Proyecto destinado a producir como resultado "esparcimiento".
- Actividades aparentemente recreativas.
No responden a principios de base argumental esencialmente radicados en el concepto de "Recreación".
Se fundan en un orden programático basado en modo dominante proyectado a la adquisición de conocimientos operativos destinados a producir un resultado productivo.
Excluye la introducción (solo accidentalmente) de propias inquietudes e iniciativas personales.
Proyecto finalizado a producir como Resultado: "Eficiencia operativa en la disciplina propuesta".

2.1.3.) Condiciones de realización.

Las "Actividades Realmente Recreativas"
necesitan de la
"participación activa" de los cursan-tes
para producir manifestaciones de expresiones personalizadas.
Expresiones fruto de las propias intuiciones creativas generadas
y exteriorizadas por una dinámica funcional interactiva de los factores en
interrelación
interesadas en

- Motivar.
- Concebir.
- Transmitir.
- Exteriorizar.

genuinas y espontaneas manifestaciones expresivas.

2.1.4.) Desarrollo de la recreación.

Es necesario establecer claramente: una actividad no es "recreativa" en base a las innovaciones sugeridas en su contenido técnico -programático, sino mas ciertamente cuanto la misma haya respetado y se ha proyectado en estrecha relación con las particulares condiciones ofrecidas por el término de referencia.

La esencia de cualquier actividad de definirse "recreativa", se basará en el justo planeamientos de realizar (concepción, elaboración y aplicación), cuyos mecanismos tomen como punto de referencia primario la función de "permitir y estimular la libre manifestación de las expresiones individuales".

Las actividades recreativas
basarán su desarrollo formativo
en el estímulo de las libres cualidades individuales
necesarias a ser involucradas en el proceso.

La "recreación" necesita para concretarse y desarrollarse plenamente:
de un amplio campo de acción
destinado a manifestar sin interferencias u obstáculos
libres expresiones de intuiciones personalizadas.

2.1.5.) Dinámica Recreativa real.

La "recreación" capaz de divertir y entretener y de desarrollar la fantasía, no nace substancialmente de mecanismos realizados por los demás a tal efecto. Lo hace de aquello que nosotros mismos, dado un determinado argumento somos en grado de crear para nuestra propia satisfacción.

La norma básica rectora de realización de las E.H.I. establece por principio ser capaz de generar "una dinámica recreativa real" . Para ello se hace imprescindible implementar medidas destinadas a activar la "participación activa" de los cursan-tes en el desenvolvimiento de la acción formativa.

A partir de su correcto encuadramiento, definición y forma de producción será posible diferenciar la posición de tantas actividades físicas consideradas con superficialidad como "recreativas".

En general si bien cumplen con la función programática-mente destinada, no responden según propia elaboración, ordenamiento y sistema aplicativo, con aquellos preceptos destinados a identificar con cierta exactitud el sentido conceptual de "actividad recreativa".

En la mayoría de los caso cuando se emplea una "utilización ligera del termino", se constata la ausencia de una justa, lógica posición conceptual precisada a definir-lo en modo conveniente y correcto según naturaleza y finalidad.

2.2.) Participación.

2.2.1.) Tipos de Participación.

Para definir con claridad la posición y necesidades de las E.H.I. se han establecido diferentes niveles o tipos de formas de participación.

Las formas de participación "están en relación con la proporción (intensidad) con la cual la interioridad de cada uno, interviene con sus propias manifestaciones en los mecanismos propuestos en la realización de cualquier actividad".

En tal sentido es posible observar e indicar dos tipos de participación:

- La Pasiva.
- La Activa.

2.2.2.) Participación Pasiva.

Interviene en todas las acciones humanas relacionadas con el aprendizaje de cualquier tipo.

Se basa fundamentalmente en la puesta en función de la atención y concentración proveniente de la esfera interior del conocimiento.

Permite prepararse en el campo de las múltiples y diversas actividades donde el ser humano emplea sus capacidades cumpliendo por otra parte su multitudinaria función productiva dentro del contexto social. Cualquier tipo de aprendizaje sometido a convenciones generales, presenta un ordenamiento basado en sus formas de "participación pasiva". En tal condición el ser humano se presenta como un receptor, acumulador y captador elaborador de indicaciones recibidas.

2.2.3) Participación Activa.

En esta actitud cada individuo interviene (con sus propias indicaciones interiores) en forma directa y enteramente involucrado en la actividad desarrollada.

En este tipo de comportamiento toma cuerpo e importancia la puesta en juego de la propia elaboración interior.

Esta posición se verifica ya a partir de conocimientos adquiridos (participación pasiva), ya a partir de las cualidades o capacidades de índole u orden creativo individualmente producidas y propuestas (manifestadas en forma de expresiones personalizadas).

2.2.4.) La Participación Activa y la recreación.

Las "actividades recreativas" basan la adecuada realización de sus funciones en la indispensable "participación activa" de quienes intervienen en la misma (desenvolviendo la actividad).

A partir de hacer efectiva esta propiedad es posible obtener las condiciones suficientes a calificar cualquier tipo de proyecto como "recreativo".

2.2.5.) La Participación Activa y el tipo de manifestaciones originadas.

Si bien las manifestaciones origen y producto generado en la "participación activa" aparecen como un fenómeno natural personal, necesitan ser estimuladas en su libre ejercicio, pues regularmente se mantienen contenidas o retenidas (sin manifestarse) dominadas de los criterios racionales, que generalmente las censuran y cercenan hasta desvirtuarlas o hacerlas desaparecer.

Sin un conveniente ejercicio, la "participación activa" disminuye en intensidad, fluidez y calidad expresiva, reduciéndose a formas rudimentarias y estereotipadas.

Cuanto mas desarrollado cuantitativa y cuantitativa-mente es el contenido personal contributivo de la “participación activa”, tanto mayor será la satisfacción “recreativa” producida por una actividad a quien la practica.

2.2.6.) De-curso de acción.

La “participación Activa”
sinónimo de
Intervención de las propias elaboraciones e intuiciones
conduce a la
personalización de la actividad realizada,
generando a su vez
el desarrollo en cantidad y calidad de las manifestaciones
expresivas interiores individuales.

2.3.) Improvisación.

2.3.1.) Concepto.

Se entiende por “improvisación” al exteriorizar en forma inmediata y espontánea de propias y personales concepciones o intuiciones interiores.

En las expresiones improvisadas el mecanismo dinámico funcional (estimulo musical-recepción, reacción interior a exteriorizarse en el campo corpóreo), se realiza sin solución de continuidad en un único e ininterrumpido proceso re-propuesto una y otra vez en formas diversificadas, y en estrecha relación con el contenido ofrecido por él o los estímulos sugeridos por la componente musical.

La “improvisación”, manifestación espontánea e inmediata de formas expresivas, constituye el producto más genuino surgido de la acción dinámica funcional de los factores encargados de componer el contexto base de la actividad.

2.3.2.) Características.

La diversificada manifestación de expresiones, la amplia gama de formas exteriorizables factibles de ser concretadas por medio de la “improvisación”, se obtiene a partir de la acción del estímulo (factor musical) encargado de hacer efectivo el proceso de sensibilidad de la interioridad. Se presenta en grado de hacer crecer y desarrollar la gama de expresiones creadas, provocando un incremento de calidad y cantidad de las manifestaciones producidas.

La “improvisación” esta representada” por una elevada y sensibilizada fluidez dinámica generada entre los factores en interrelación, traducida en un de-curso funcional enriquecido por el desarrollo, promotor de manifestaciones altamente diversificadas, inmediatas y espontáneas”.

2.3.3.) Formas de improvisación.

- Improvisación primordial.

Constituye el producto de manifestaciones puras que se exteriorizan respondiendo a intuiciones primitivas es decir tal cual son concebidas. No intervienen en su

realización ningún mecanismo de acción formativa en el intento de proyectar-las hacia una mayor y mejor forma de manifestación.

- Improvisación "enriquecida" o formativa-mente evolucionada.

La agilidad y fluidez de la acción dinámica del círculo interactivo se alcanza, con un proceso evolutivo de desarrollo realizado gracias a una correcta aplicación de medidas formativa de índole inductivo.

El planeo, aplicación y desenvolvimiento de la "acción formativa inductiva" tiene como meta final el haber producido la capacitación (fluida función conjunta del círculo dinámico entre factores) en la realización de las expresiones humanas integradas "improvisadas".

2.3.4.) De-curso para alcanzar "improvisaciones enriquecidas".

El "círculo dinámico en interrelación"
(Factor Musical -Factor Interior -Factor Movimientos corpóreos)
en su forma original produce expresiones escasas y primitivas.
Sometido a una acción formativa inductiva
sufre un desarrollo cualitativo y cuantitativo (acto de sensibilizarse)
en su fluidez dinámica de interrelación.
Se configura así un mecanismo predispuesto a producir
"expresiones humanas integradas" dotadas de una amplia gama
de formas diversificadas de manifestación,
introdutora y conductora a "la Improvisación".

2.3.5.) La "Acción formativa" y la Improvisación en las E.H.I.

El crecimiento y desarrollo (enriquecimiento)
de la dinámica funcional entre factores,
conduce mediante la "Acción formativa inductiva"
a la manifestación de "expresiones Improvisadas".

El mecanismo puesto en juego de una eficiente y paciente "Acción formativa inductiva", adquiere con un adecuado ejercicio la fluidez necesaria como para realizarse con auténtica y natural espontaneidad.

La espontaneidad (sin interrupciones) agilidad y rapidez llevado a cabo por el proceso dinámico entre los factores (acción de transmisión), resulta un de-curso naturalmente integrado. Las formas expresivas en este estado son de considerar cristalinas representantes de la actividad creativa personal.

2.3.6.) La importancia de una adecuada "Acción formativa".

La "Acción formativa inductiva" promueve
un apropiado ejercicio de la dinámica entre factores,
y dota al proceso de continuidad funcional
generando

las formas expresivas mas genuinas de la actividad creativa personal
"la Improvisación".

La agilidad de la dinámica funcional entre factores en los momentos iniciales del contacto de los componentes (coincidente con aquellos primeros de la acción formativa) se encuentra presente pero no preparada, en estado de latencia. Cuando llega a adquirir una consistente fluidez de desenvolvimiento, surge en forma natural, simultanea. Resulta consecuente la espontanea proyección de concebir y exteriorizar, expresiones producidas en instantánea y concomitante acción (de considerarlas a un cierto punto de su desarrollo "improvisadas").

2.3.7.) Estado inicial de la condición de "improvisación".

La condición inicial del proceso dinámico entre factores

- se encuentra en estado de latencia.
- se realiza en forma "disfuncional" (sin continuidad. incoherente, e insuficiente gama de variables)
- con reducidas y primitivas manifestaciones.

El ejercicio funcional (Acción formativa inductiva) lleva a producir "expresiones improvisadas" caracterizadas por:

Intuiciones creativas espontaneas, simultaneas e instantáneas realizadas en continuidad.

2.3.8.) La Improvisación, la Recreación y la Participación activa.

Las manifestaciones de expresiones "improvisadas" reflejan la función de la dinámica entre factores en la obtención de las finalidades esenciales prefijadas por la actividad:

- Real producción de efectos "recreativos".
- Obtención de la "participación activa" de los cursan-tes.

La correcta definición e identificación del real significado del término "recreación", así como el señalamiento de determinados factores imprescindibles (intuiciones personales, participación activa), junto a una adecuada "acción formativa inductiva" destinada a poner de manifiesto las cualidades y propiedades características de la "Improvisación" en las E.H.I.; constituyen un conjunto de aspectos de presentar en su totalidad y ensamblados integralmente.

2.3.9.) La Improvisación y las Expresiones Humanas Integradas.

La puesta en marcha, crecimiento y desarrollo de las dinámica funcionales entre factores conducentes a la concepción y el exteriorizarse de las E.H.I. llega a su mayor nivel de propuesta con la directa, inmediata e ininterrumpida manifestación de "expresiones improvisadas".

El nivel mas alto de las E.H.I
se alcanza plenamente
cuando se es en condiciones de producir Expresiones Improvisadas.

2.3.10.) La Improvisación y los Movimientos corpóreos.

La improvisación de movimientos corpóreos (vía ritmo musical) componen un cuadro nacido y ubicado en forma espontánea, en el contexto dinámico constituido por los tres factores intervinientes en la realización del proceso.

Su concreción resulta el producto de intuiciones individuales, consecuentes a la natural y particular relación entre las motivaciones interiores generadas por la música y las manifestaciones física en cuyo ámbito ellas se traducen.

En todo el mecanismo, la música (especialmente su riqueza rítmica) constituye el ingrediente primario desencadenante, destinado a activar el circuito dinámico integrado de los elementos (factores) generadores.

3.) Desarrollo del sentido Rítmico Musical y su determinante función en la realización de las E.H.I.

* Síntesis temática.

- 3.1.) Importancia del factor musical.
- 3.2.) Componentes básicas del Factor Musical.
- 3.3.) Definición de Ritmo en general.
- 3.4.) Tipos de Ritmo.
- 3.5.) Característica esenciales del Ritmo musical.
- 3.6.) División primaria de las formas musicales en función de su aplicación en la realización y desarrollo específico de las E.H.I.
- 3.7.) Propiedades y cualidades específica de las formas musicales más apropiadas al proceso de las E.H.I.
- 3.8.) Fuentes musicales motivan-tes y respuesta interior.
- 3.9.) Condiciones de las formas musicales con predominio del Ritmo Regular o Irregular.
- 3.10.) La componente musical polirítmica y la Improvisación.
- 3.11.) La condición Rítmica de la componente musical y los movimientos corpóreos.

* Desenvolvimiento argumental.

3.1.) Importancia del factor Musical.

En las E.H.I. el elemento musical (contenido rítmico - melódico - armónico) constituye uno de los pilares a partir del cual inician y evolucionan las dinámicas motivan-tes y activan-tes de las componentes interioridad - movimiento corpóreos.

Del nivel de su acción de estímulo depende la cantidad, calidad y la individualidad (nivel de recreación) de las expresiones producidas.

Interioridad	Música Movimientos corpóreos	Expresiones > Humanas Integradas.
--------------	---------------------------------	---

3.2.) Componentes básicos del factor musical.

- Ritmo.
- Melodía.
- Armonía.

-Ritmo.

Es el primero de los tres elementos fundamentales de la música.
Sin el ritmo no hay Melodía ni Armonía.
Es el elemento mas corporal y dinámico.

- Melodía.

Es la componente más característica de la música.

- Armonía.

Completa la melodía aportando materialidad sonora y mas inteligencia y por ende mas profundidad.
Es el elemento menos corporal y mas estático.

3.3.) Definición de Ritmo en general.

La palabra RITMO proviene del griego "RHUTHMOS" cuya raíz es: "RHEO", "yo corro" hace referencia al "Movimiento".

El Ritmo es parte de la vida.

Es a la vez:

ESPIRITUAL.
VITAL.
FORMAL.
MATERIAL.

3.4.) Tipos de Ritmos.

- Ritmos en general.

Repetición y alternancia de sonidos y silencios, (gota que cae).

- Ritmos Plásticos. (Danza).

- Ritmos Cerebrales (Gimnasias- Marchas).

- Ritmos humanos.

- - Ritmos Fisiológicos.
Ritmos de realización de las funciones biológicas.
- - Ritmos Afectivos.
Sentimientos -alegría -impaciencia -claudicación.
- - Ritmos Mentales.
Inteligentes.
- RITMO MUSICAL.
- - Propio del arte sonoro.

3.5.) Características esenciales del Ritmo Musical.

Los Ritmos musicales pueden resumirse esencialmente formando parte de dos grupos bien definidos:

- Ritmos Musicales Regulares.

Marcan los tiempos básicos de igual duración e intensidad dentro de cuyos cánones se encuadra cada composición musical.

Representado por su posibilidad de ser "escrito" (compás) es decir transcripto (partitura) siguiendo mecanismos intelectuales.

- Ritmos Musicales Irregulares.

Constituido por una no cuantificable gama de formas.

Estos tipos de Ritmos se presentan dentro de una composición musical dotada de las suficientes condiciones para que los mismos puedan manifestarse (música rica de poliritmias).

Los tiempos varían continuamente en su relación de duración, intensidad, mas corta o mas larga extensión de acentuación, resultante de las variaciones tímbricas.

3.6.) División primaria de las formas musicales en función de su aplicación en la realización y desarrollo específico de las E.H.I.

- Formas musicales.
 - - Formas musicales en general.
 - - Formas musicales particulares
mas adecuadas a facilitar la dinámica del
mecanismo (E.H.I.)
Sensibilidad interior
Movimientos corpóreos.

Formas musicales mas adecuadas a la introducción de las E.H.I.

Las formas musicales ricas de componentes rítmicas pertenecen en general a las temáticas de origen popular.

Si bien dentro de este ámbito casi todo el universo musical ofrece una variada gama de formas rítmicas, se considera como la mas indicada (una más eficiente iniciación

de preparación y realización del mecanismo dinámico propio de las E.H.I.) la música de origen afroamericana y dentro de estas sus distintas formas.

- Afro-Nordamericana.
- Afro-Centroamericana.
- Afro-Sudamericana.

En estas formas es posible observar además de la natural y variada componente rítmica y tímbrica propia de las tendencias africanas las vertientes melódicas y armónicas de contenido europeo (se asocian enriqueciendo todo el contexto).

Formas Musicales Genéricas.

- Formas musicales que mueven a la meditación.
- Formas musicales que mueven a disminuir las tensiones.
- Formas musicales que mueven a facilitar el reposo.
- Formas musicales que mueven a cultivar audiciones de compleja elaboración sonora.
- Formas musicales que mueven a exteriorizar estados de conflicto.
- Formas musicales que mueven a producir una fácil recepción auditiva.
- Formas musicales que mueven a establecer un elemental contacto sonoro dispuesto para quienes no sienten atracción por la misma.

Estímulo musical de orden general. genera

- - Respuesta limitada de índole creativa.
- - No utilizadas capacidades de formas expresivas.
- - Formas de exteriorizar mediante movimientos corpóreos, restringida respecto al campo disponible en la interioridad.
- Desaprovechadas ilimitadas capacidades de la dinámica corpórea.

Estímulo musical adecuado a la multiplicidad de contenido rítmico melódico.

genera

- - Respuesta ilimitada de índole creativa.
- - Utilizadas las capacidades de multiplicidad de las formas expresivas.
- - Formas de exteriorizar mediante los movimientos corpóreos, "completa" respecto al campo disponible en la interioridad.
- - Aprovechada la capacidad diversificada de las dinámica corpóreas.

3.7.) Propiedades y cualidades específicas de las formas musicales más apropiadas a la configuración de las E.H.I.

La fluidez y diversidad de variables producidas por la música afroamericana en general y el Jazz Clásico en particular durante el de-curso de sus ricas versiones esta asegurada por:

- La policromía rítmica y la libertad y variedad "tímbrica" de los sonidos particulares con los cuales los instrumentistas personalizan la ejecución.
- Las permanentes oscilaciones en la intensidad, duración y ubicación de su indefinida variedad de formas irregulares.

- Las indeterminables factibles posibilidades de combinaciones de acentuaciones, en el modo de expresarse de las distintas componentes instrumentales (rítmicos o melódicos).

Estos aspectos permiten considerar el devenir rítmico-melódico-armónico de una versión musical, dotada de un particular imprevisible de-curso.

“variación - flexibilidad - improvisación”
musical
llaman a una
diversificación - espontaneidad - recreación
expresiva de los movimientos corpóreos.

3.8.) Fuentes musicales motivan-tes y respuesta interior.

La forma sonora propuesta promueve a una espontánea participación, entendiéndose por tal condición "la de producir reacciones interiores inmediatas, instintivas, como si respondieran a un mecanismo visceral. Ellas se realizan contemporáneamente a las sensaciones provocadas durante el de-curso del flujo musical".

Se genera pues, un estrecho sintonismo y espontáneo automatismo entre los diversos planos funcionales intervinientes en la dinámica de la respuesta. El todo entre aquello percibido y escuchado captado por la interioridad (sensaciones creadas por el estímulo sonoro), la intuición productora de la respuesta y el consecuente exteriorizar, encuentra en la dinámica corpórea el vehículo más directo para manifestarse.

La mecánica del proceso se puede resumir de la siguiente manera:

Formas musicales motivan-tes
en grado de producir sensaciones y emociones interiores,
dan lugar a
propias composiciones expresivas
traducidas en:
movimientos corpóreos de realización "personalizados".

La música sincopada
origina y motiva
intuiciones diversificadas de la interioridad,
facilitando la multiplicidad de variables expresivas
concretadas en movimientos corpóreos.

3.9.) Condiciones de las formas musicales con predominio del Ritmo Regular o del Irregular.

- Formas musicales con predominio de acentuación marcada del Ritmo regular.
Limitan la creación de variables de las dinámicas corpóreas.

- Formas musicales dotadas de gran flexibilidad en la acentuación rítmica (igual tratamiento de los ritmos regulares e irregulares).

Incrementa motivaciones diversificando las variables manifestadas por la dinámica corpórea.

El contenido melódico-armónico de la música sincopada genuina (Jazz clásico) acentúa la riqueza de la condición rítmica.

Estimula la motivación a producir una amplia gama de expresiones corpóreas.

3.10.) La componente musical "Polirítmica" y la Improvisación.

La componente musical (ritmos diversificados) actúa como factor desencadenante de las expresiones integradas interiores-corpóreas. Este proceso posibilita la manifestación de las propias intuiciones personales posibilitando la "Improvisación".

3.11.) La condición de la componente musical y los movimientos corporales.

La condición rítmica de la componente musical se constituye en elemento primario. Es quien mejor motiva las manifestaciones dinámicas de la interioridad, cuando las intuiciones de la misma deben traducirse en movimientos corporales.

La diversificada riqueza e imprescriptibilidad de las acentuaciones rítmicas de un tipo de fuente musical resulta condición primaria, para una más eficiente motivación de la sensibilidad interior y una más variada y directa manifestación de formas expresivas a nivel de movimientos corpóreas.

4.) Aspectos de identificación de las funciones generales de la interioridad.

* Síntesis temática.

- 4.1.) Cualidades de la Interioridad.
- 4.2.) La Interioridad fuente de la diversificación de las funciones.
- 4.3.) Tipos de Participación de la Interioridad.
- 4.4.) Participación pasiva de la Interioridad.
- 4.5.) Participación activa de la Interioridad.

* Desarrollo argumental

4.1.) Cualidades de la Interioridad.

La interioridad considerada en su conjunto (factores diversificados capaces de promover acciones múltiples o independientes, "de cada uno de ellos" o en interrelación "interactiva"), constituye un aspecto fundamental y primario en el comportamiento del ser humano respecto a cualquier tipo de proyecto donde se entienda de alguna manera involucrarlo.

La interioridad dispone de condiciones innatas de naturaleza intrínseca. Representan el fulcro de la individualidad y con ella las cualidades y propiedades personalizadas adquieren una dimensión diferenciada.

4.2.) La interioridad fuente de la diversificación de las funciones.

La multiplicidad de manifestaciones distintivas constituye la componente exponencial de cada individualidad. Gracias a ellas se presenta pronta a desempeñar la amplia gama de aspectos que giran en torno a la propia existencia y a la compleja relación de convivencia con los demás.

Se podría afirmar: para una intervención integral del ser humano en la realización de una cualquier actividad, es imprescindible involucrar primariamente la interioridad y consecuentemente la corporeidad.

4.3.) Tipos de participación de la interioridad.

En relación al tipo de actividad a desarrollar y a la forma de intervención en la concreción de la misma, la participación de la Interioridad se puede dividir en:

PARTICIPACIÓN PASIVA.

PARTICIPACIÓN ACTIVA.

Esta distinción permite individualizar la índole de competencia de los factores intrínsecos en las actividades expuestas a solicitar su intervención (de aprendizaje o recreativas).

Esto será de gran utilidad para poder evaluar el tipo de participación, y en base a ello en cuanta medida se involucrará cada persona en las actividades a desarrollar.

4.4.) Participación pasiva de la interioridad.

Se encuadran dentro de este tipo de características todas aquellas actividades que cuentan con una determinante parte de la interioridad, como destacado punto de referencia para producir aprendizaje.

Dentro del particular ordenamiento establecido para desarrollar nuestro análisis, corresponde con las denominadas pertenecientes a la "esfera del conocimiento".

Se podría indicar: todos los aspectos interiores relacionados con el "área cognoscitiva" referida al aprendizaje responden a un tipo de participación interior "designada como pasiva".

Pasiva, porque en el adquirir conocimientos (en el específico sentido de la palabra), la interioridad presenta una disponibilidad y capacidad puestas al servicio de

mecanismos receptores, cuya finalidad fundamental es aquella de absorber, organizar y acumular ordenadamente conocimientos. Los conocimientos llevados a la práctica producirán resultados individuales en relación con la atención, concentración, tenacidad, disciplina, espíritu de sacrificio puesto a disposición en la función cognoscitiva.

Esfera Cognoscitiva elemental (aprendizaje)

constituida por aspectos interiores fundamentales puestos en juego

- Atención.
- Concentración.
- Tenacidad.
- Disciplina.
- Espíritu de sacrificio.

destinados a producir capacidad adquirida en relación a los conocimientos producidos, originando Participación interior de "tipo pasivo".

4.5.) Participación activa de la interioridad.

La Participación es activa cuando cada individualidad dispone de las condiciones adaptadas para presentar sus propias formas de expresión.

Los aspectos interiores se manifiestan con particular personalismo diferencial en el ámbito de la "esfera creativa". Esto se presenta en todas aquellas actividades donde la intervención directa de la interioridad de cada individuo se traduce en realizaciones reveladoras de la presencia de propias intuiciones.

Cuando la interioridad de índole creativa tiene la libre posibilidad de manifestar formas expresivas personalizadas, la participación activa de todo el contexto humano (interioridad-corporeidad) resulta asegurada a cualquier tipo de actividad se proponga según estas perspectivas.

La Participación activa resulta un aspecto imprescindible en la concreción de cualquier actividad de índole creativa (recreativas de todo tipo, artísticas etc.) pues constituye el eje fundamental a cuyo entorno giran los inspiradores principios esenciales.

La "participación activa" resulta condición fundamental a la manifestación individualizada de:

- La capacidad creativa.
- La capacidad de fantasía.
- La capacidad estética.
- La capacidad de proyectarse en el futuro.
- La capacidad del sentido musical diversificado.
- La capacidad de manifestar formas de propias intuiciones (expresiones artísticas o no).
- La capacidad de producir y transmitir sensaciones.

- La capacidad de improvisación.

5.) Desarrollo de la creatividad interior en respuesta al estímulo musical y como motivan-e de las formas de exteriorizar corpóreas.

*** Síntesis temática.**

- 5.1.) Composición de la Interioridad a los fines expresivos.
- 5.2.) Importancia de la vertiente creativa de la interioridad en la concreción de las E.H.I.
- 5.3.) Ubicación de las E.H.I. en relación con las esferas interiores ya discriminadas.
- 5.4.) La Interrelación entre las áreas de la interioridad y la posibilidad de la producción de una amplia gama de expresiones diversificadas.
- 5.5.) Dinámica primaria del crecimiento del mecanismo creativo.
- 5.6.) Enriquecimiento formativo interior creativo re-conducible a la realización de expresiones Improvisadas.
- 5.7.) Premisas necesarias a incrementar cualitativa y cuantitativa-mente el sector interior creativo.
- 5.8.) Estado de la creatividad interior al inicio del proceso de las E.H.I.

*** Desenvolvimiento argumental.**

5.1.) Composición de la interioridad a los fines expresivos.

La discriminación en la disposición de las áreas o esferas interiores, pueden ser consideradas arbitrarias, pero cumple con la esencial función de determinar aspectos genéricos interesados a definir e identificar la función de los componentes en la realización de las Expresiones Humanas Integradas.

INTERIORIDAD

Esfera del
Conocimiento
y de las
relaciones
humanas.

Esfera de los
Sentimientos y
emociones
(positivos y
Negativos).

Esfera de la
Creatividad y de
los factores
concausa-les.

5.2.) Importancia de la vertiente creativa de la interioridad en la concreción de las E.H.I.

Todo el proyecto y de-curso de las E.H.I. se inspirará, centrará y especialmente respetará condiciones y propiedades del punto de partida representado por el término "creatividad".

Las líneas conceptuales dispuestas a diagramar el desarrollo de la actividad, girarán en torno al fenómeno de la "creatividad" y con ello su sinónimo "manifestación de expresiones individuales", de definirse como capacidad humana a la variabilidad.

5.3.) Ubicación de las E.H.I. en relación a las esferas interiores primarias ya discriminadas.

Esfera del Conocimiento.

Esfera de los Sentimientos y
y de las interrelaciones humanas
emociones (positivas – negativas).

Esfera de la Creatividad y de
los factores concausa-les. >>>>>

Expresiones Humanas
Integradas.

A partir de este primer ordenamiento (determinación de las esferas de acción primaria de la interioridad) es posible determinar subsiguiente-mente, el área específica en directa relación con la actividad.

El área de la interioridad de particular interés a las "Expresiones Humanas Integradas" corresponde a la "esfera de la creatividad".

El desarrollo de la actividad se orquesta en torno al contacto y la relación directa con esta área y a partir de ésta situación de definición primaria, se señala tipo de características así como propiedades de usufructuar.

5.4.) La interrelación entre las áreas de la interioridad y la posibilidad de producción de una amplia gama de expresiones diversificadas.

La enorme posibilidad de variabilidad en la interrelación de las múltiples componentes interiores (también de diverso nivel y entre diversas esferas), permite llegar a la lógica conclusión de reconocer como particulares las características de esta índole de cada individualidad.

Ello significa aceptar la existencia de las condiciones personalizan-tes (de una u otra manera diferencian y otorgan individualidad a cada ser humano).

Gráfico de la interrelación de los factores.

Esfera del Conocimiento > < Esfera de los sentimientos > < Esfera de la
y emociones Creatividad.

5.5.) Dinámica primaria del crecimiento del mecanismo creativo.

El desarrollo de la creatividad aplicada a la realización de las Expresiones Humanas integradas, esta directamente relacionada con una adecuada formación referida a la adquisición del Sentido Rítmico Musical, determinante sensibilidad a las fuentes sonoras utilizadas como base del programa formativo (consideradas como las mas apropiadas a los fines previstos).

5.6.) Enriquecimiento formativo interior creativo re-conducibile a la realización de expresiones improvisadas.

Un alto nivel del Sentido Rítmico Musical adquirido por la interioridad constituye el paso fundamental (de primera importancia), en la búsqueda y obtención de las formas mas enriquecidas de ser presentadas por las E.H.I., las manifestaciones IMPROVISADAS.

5.7.) Premisa necesaria para incrementar cualitativa y cuantitativa-mente el sector interior creativo.

Cuanto mayor es el nivel de sensibilidad alcanzado por la interioridad respecto a la fuente musical motivante

Tanto mayor serán:

- La fluidez dinámica de acción funcional del circuito relacionado entre factores promotores de las E.H.I. (Factor musical, Factor Interior, Factor Movimientos corpóreos).
- La calidad y cantidad, diversificación y nivel de las expresiones producidas.

5.8.) Estado de la “creatividad interior” al inicio del proceso de las E.H.I.

El sector creativo en su estado natural demuestra predisposición a sensibilizarse por acción del estímulo musical (condición innata).

En esas condiciones primitivas solo se presenta en condiciones de producir respuestas.

- Escasas.
- Incoherentes.
- Discontinuas.
- Desarticuladas.

cualitativa y cuantitativa-mente irrelevantes.

Ello hace necesario un proceso de sensibilidad (desarrollo del reconocimiento de propiedades y cualidades “completas” del contenido musical de las fuentes sonoras presentadas), formación esencial a un necesario desarrollo del proceso.

6.) Desarrollo de las manifestaciones corpóreas sugeridas por la interioridad y motivadas por el contenido rítmico musical.

* Síntesis temática.

6.1.) Los movimientos corpóreos vía natural de las formas expresivas.

- 6.2.) Los movimientos corpóreos elementos de concreción directa de las E.H.I.
- 6.3.) Capacidad de los movimientos corpóreos como vehículo directo de exteriorizar una amplia y diversificada gama de variables expresivas.
- 6.4.) Composición multiforme de los tipos de movimientos utilizados.
- 6.5.) Posibilidad de los movimientos corpóreos de producirse en expresiones individualizadas.
- 6.6.) Estado de los movimientos corpóreos al inicio del proceso de realización de las E.H.I.
- 6.7.) Posibilidad de crecimiento cualitativo y cuantitativo de las dinámica corpóreas.
- 6.8.) Enriquecimiento formativo de la dinámica corpórea para llegar a la Improvisación.
- 6.9.) Las condiciones corpóreas de índole estructural y funcional como medio mas adecuado a exteriorizar formas expresivas.
- 6.10.) Movimientos corpóreos a Ritmo cerebral y a Ritmo musical.

*** Desenvolvimiento argumental.**

6.1.) Los Movimientos Corpóreos vía natural de las formas expresivas.

Todas las partes del cuerpo dinamizadas en mayor o menor grado o adoptando posturas estáticas, o como ocurre regularmente alternando unas y otras en un complejo y variado de-curso rítmico; se presentan como receptores privilegiados y exteriorizan-tes de primera magnitud en el campo de cualquier tipo de expresiones espontaneas de índole creativa, nacidas en la interioridad.

6.2.) Los Movimientos Corpóreos elementos de concreción directa de las E.H.I.

Es notable la capacidad ofrecida por las condiciones innatas del ente corpóreo.

- Para recibir y transmitir formas de expresiones interiores elaboradas espontáneamente a nivel de la “esfera creativa” de la interioridad.
 - Para adecuarse a sincronizar las partes con notable inmediatez en forma tal de producir el fenómeno total en tiempo real continuado.
 - Para disponer de una amplia gama de formas y matices de proponer a las manifestaciones.
- Muestran a la entidad cuerpo y sus mecanismos estético y dinámico como los instrumentos mas ad-aptos para exteriorizar intuiciones y demás indicaciones o estados interiores propios, especialmente relacionados con el ámbito creativo.

6.3.) Capacidad de los Movimientos Corpóreos como vehículo de exteriorizar una amplia y diversificada gama de variables expresivas.

El ámbito estructural y funcional corpóreo ofrece la posibilidad de concretar materialmente una indeterminable cantidad de formas expresivas, constituyendo un instrumento fundamental a permitir el exteriorizarse de la “creatividad”,

necesitada de amplios espacios para poner de manifiesto su característico espectro de diversidades componibles.

Movimientos corpóreos considerados integralmente:

Dinámicas de las distintas partes + Posturas estáticas diversificadas
componentes (individual y asociada) (indeterminada posibilidad de variables)

se alternan en producir una no cuantificable gama de manifestaciones de expresiones originadas en la "esfera creativa" de la interioridad.

6.4.) Composición multiforme de los tipos de Movimientos utilizados.

Todos los tipos de Movimientos Corpóreos organizados en disciplinas o no :

- Actividades físicas
(Todo tipo de formas Gimnásticas - Caminar - Marchar).
- Danzas
(Clásica y Folclóricas).
- Mímica.
etc. etc.

pueden incorporarse sin restricciones al ámbito de las E.H.I.
extendiendo las posibilidades de exteriorizar una mas amplia gama de expresiones diversificadas,
y con ello la producción de manifestaciones personalizadas.

Solo es necesario se adecuen conceptual-mente a los principios rectores de las E.H.I.

Los esquema de movimientos corpóreos de diversas Índoles (en forma individual o asociada y según propia disposición personal), contribuyen a formar parte del paquete integrado de estáticas y dinámicas a ser utilizadas en la realización de las Expresiones Humanas Integradas.

- Movimientos de toda índole de orientación gimnástica (adecuados a la libre y propia expresión").
- Movimientos de orientación artística.
 - Danza.
 - Mímica.
 - Ejecución musical.

de concepción espontánea provenientes de las propias y personalizadas sugerencias interiores creativas,
constituyen movimientos o dinámicas a disposición de las Expresiones Humanas Integradas.

6.5.) Posibilidad de los Movimientos Corpóreos de producirse en expresiones individualizadas.

Desde el punto de vista estructural y funcional la entidad corpórea puede proponer un ilimitado campo de formas dinámicas y estáticas diversificadas.

Un elemental bosquejo ayuda a describir un cuadro primario de las componentes esenciales y de sus posibilidades aplicativas

- Múltiples posibilidades de los sectores considerados individualmente.
Por ejemplo brazos y manos quienes considerados en sus distintos sectores pueden subdividirse en:
Brazos propia-mente dichos - antebrazos - codos
- hombros - manos - dedos - muñecas – articulaciones.
- Indefinible variedad de formas dinámica distintas factibles de surgir de las combinaciones entre los diversos sectores.
Brazos – manos – cabeza – cuello – torso – piernas – pies, etc.

6.6.) Estado de los movimientos corpóreos al inicio del proceso de realización de las E.H.I.

Al inicio del proceso
(conduce a realizar las E.H.I.)
el nivel de armonía entre el Ritmo Musical y los Movimientos corpóreos
cuyas dinámicas siguen los tiempos sonoros,
es escasa, rudimentaria, inconexa y adolece de armónica interrelación.
La sensibilidad interior al Ritmo musical y la
consecuente directa transmisión a los movimientos corpóreos,
crea poniendo en juego un suficiente ejercicio
un fluido, espontaneo sincronizar.
La agilidad del proceso provoca cada vez mayor inmediatez en la respuesta,
continuidad necesaria a producir expresiones personalizadas.

6.7.) Posibilidad de crecimiento cualitativo y cuantitativo de las dinámicas corpóreas.

- Movimientos con adecuada coordinación psicológico-motora
(esfera interior del conocimiento).
- Manifestaciones expresivas personalizadas
(esfera interior de la creatividad).

Conducen a "interiorizar"
(acción conjunta integrada)

aprendizaje	+	expresiones de propia concepción
A pre-valencia primaria de la lógica de la "racionalidad".		A la pre-valencia primaria de la lógica de la "creatividad".

Lleva el proceso a la elección de dos tipos de caminos de notoria
diferenciación conceptual:

La creatividad plenamente
racionalizada, de llevar al
talento a un nivel de alta

La creatividad como forma de
expresiones corpóreas
personalizadas.

perfección.

actividades competitivas
(poco privilegiada de
propias intuiciones).

“participación activa”
“recreación”.

Función de las E.H.I
(preferentemente privilegiada
de propias intuiciones).

6.8.) Enriquecimiento formativo de la dinámica corpórea para llegar a la “improvisación”.

La incorporación
de la mayor gama de movimientos corpóreos de índole diversa
en las diversas etapas de “acción formativa”,
integrados y realizados bajo el común denominador del Ritmo Musical
(los tiempos de la acción dinámica se realizarán siguiendo
la marcaje indicado por cada tema musical),
acrecentarán paulatinamente
la fluidez y enriquecimiento cualitativo y cuantitativo
de las formas expresivas generadas por el circuito
(Música - Interioridad - Movimientos Corpóreos).
Ello conducirá al entero contexto a producir y manifestar
las propias y espontáneas intuiciones personales.

6.9.) Las condiciones corpóreas de índole estructural y funcional como medio mas adecuado a exteriorizar formas expresivas.

El cuerpo empeñando a sus distintos sectores participa en forma directa en la concreción de expresiones originadas y elaboradas fuera de su contexto estructural y funcional (originados en la esfera creativa), actuando a modo de apropiado intermediario indispensable e insustituible a la gran mayoría de manifestaciones intrínsecas de denominar exteriorizables.

Desde el punto de vista integrado los elementos corpóreo parecen comunicar en forma directa y visceral (mecanismos orgánicos) con la “esfera creativa”.
Da la impresión de componer con la misma un mecanismo de acción y reacción (transmisión), dotado de tal natural desenvolvimiento de realizarse siguiendo una continuidad temporal.

6.10) Movimientos corpóreos a Ritmo cerebral y a Ritmo musical.

- Movimientos corpóreo a ritmo cerebral.
 - - Movimientos segmentados con tendencia a emplear una determinada parte del cuerpo (brazos, torso-piernas, etc.).
 - - Movimientos proyectados según una dinámica definida con precisión (distintas posiciones y bien establecidos tiempos de realización).
 - - Movimientos acompañados generalmente de rigidez corporal (pone de manifiesto una tensión de realización).
- Movimientos corpóreos a ritmo musical.

- - Movimientos integrados capaces de relacionar las distintas partes del cuerpo, transformándolo en un ente único donde los sectores se asocian para constituirse en un todo unificado.
- - Movimientos producidos por medio de una dinámica estructural y funcional conjunta realizada en forma fluida armónica y simultánea.
- - Movimientos que por su dinámica integrada lleva de por sí a una relajada ejecución de los mismos.

PARTE SEGUNDA

Puntos de referencia a través de los cuales concreta y desenvuelve su función la "ACTIVIDAD DOCENTE".

La función docente destinada al desenvolvimiento y desarrollo de las fases programáticas conducentes a la realización de las E.H.I. requiere una capacitación conceptual, de ubicar y denominar sin temor a equívocos de orientación específica. A los efectos de una eficiente "preparación docente" no resulta el aspecto más importante la adquisición de conocimientos técnicos, sino un determinante, profundo y fluido dominio de los fundamentos conceptuales conformantes la materia.

La imprescindible flexibilidad y la capacidad de interpretar las diversas situaciones y circunstancias presentes en el ábil panorama de la materia (centra su punto de acción sobre las delicadas reacciones interiores relacionadas con la creatividad), ubican a la actividad docente ocupada en este campo en la total imposibilidad de ejercitar-la con eficiencia "aplicando mecánicamente el de-curso del programa".

La múltiples facetas subjetivas circundantes los principios a la base de la actividad, la rinde dotada de condiciones particulares en su ejercicio docente, pues exige una consciente y rápida capacidad de adaptación a las cambiantes variantes, propias de una materia destinada a cumplir una función personalizada.

La imprevista necesidad de adaptación a las situaciones producidas durante la marcha del proceso, rinde necesario un absoluto conocimiento y dominio de los sustentos conceptuales propuestos por las E.H.I., constituyendo desde el punto de vista de la instrucción "modo de encarar y abordar la tarea por parte del docente", el aspecto más importante de tomar como punto de referencia en "la acción formativa inductiva".

1.) Consideraciones generales acerca de la 'Acción formativa Inductiva'.

* Síntesis temática.

- 1.1.) Función y forma integrada de desenvolvimiento.
- 1.2.) Objetivo esencial de la Acción formativa.
- 1.3.) El prologo formativo y la "Participación Activa".

- 1.4.) Características de la Acción formativa referida a las actividades "recreativas".
- 1.5.) La Educación convencional y las "actividades recreativas".
- 1.6.) Tipos de instrucción reservado a las "actividades recreativas".
- 1.7.) Importancia de la "Acción formativa Inductiva".
- 1.8.) Condiciones a reunir de la "Acción formativa inductiva".

* **Desenvolvimiento argumental.**

1.1.) Función y forma integrada de desenvolvimiento.

"Función inductiva"

Introducción y desarrollo de la interioridad creativa a la percepción sensibilizada de la fuente musical adoptada.

La "esfera creativa y el estímulo musical" establecen una dinámica de mutua acción en la preparación de interrelación.

El incremento de la agilidad de esa fase del circuito funcional produce un paulatino enriquecimiento del contexto, dando lugar a formas cada vez más diversificadas de expresión.

El exteriorizar se realiza por intermedio de la dinámica corpórea en relación directa con la interioridad, traduciendo e interpretando las distintas manifestaciones generadas por aquella, (aprovechando la multiplicidad de posibilidades aplicativas a disposición ofrecidas por la funcionalidad estructural).

1.2.) Objetivo esencial de la "Acción formativa".

Los programas de índole "recreativa" operan substancialmente como sugeridores de intuiciones, acciones o ideas destinadas a incrementar la fantasía y la función imaginativa de cada alumno o cursante, para en actitud complementaria aplicarla a cualquier tipo de actividad concebida según planeo programado.

Las formas o actividades programadas dirigidas a la "Recreación", deben, responsablemente (en el respeto de los preceptos rectores de su dinámica) atenerse a sus fundamentos, para en base a los mismos disponer los mecanismos concebidos según un de-curso de proceso, en grado de permitir un justo desenvolvimiento destinado a producir las propias inquietudes personales.

1.3.) El prologo formativo y la Participación activa.

Objetivo fundamental de la acción formativa
(antes de pasar a la "función propiamente dicha")
es abordar un
"periodo prologo"
donde se presenta
resumidamente las bases conceptuales de la actividad,

destinada (en forma primaria) a la obtención de la esencial condición de realización de las E.H.I. La "PARTICIPACIÓN ACTIVA" de los cursan-tes.

1.4.) Características de la acción formativa referida a las actividades "recreativas".

La esencia de cualquier actividad definida "recreativa" se basa en planeamientos de realizar (concepción, elaboración y aplicación), cuyos mecanismos tomen como punto de referencia primario la función de "permitir y estimular la libre manifestación de las expresiones individuales".

Otro de los aspectos identificador de este tipo de actividad, es la particular característica en el afrontar el proceso formativo encargado de desarrollarla, no cometiendo el error de componer e impartir la instrucción de manera ordinativa, porque imprescindible resulta "motivarla en forma inductiva".

Las actividades "recreativas" basarán su desarrollo formativo en el estímulo de las libres cualidades individuales imprescindible resorte de involucrar en el proceso.

1.5.) La educación convencional y las "Actividades Recreativas".

La educación y la "recreación" constituyen aspectos formativos de índole y finalidad diversa, delicados y difíciles de relacionar, pues si no se presentan cumpliendo condiciones bien determinadas, el accionar de la primera sobre la segunda no resulta beneficiosa mas bien definida-mente perjudicial.

En las actividades recreativas la instrucción "educación" se presentará con particular disposición a contemplar (modificaciones de adaptación "permisivas de adecuamiento"), las lábiles circunstancias del proceso cumpliendo con una función útil y no destructiva de las cualidades y propiedades de estimular.

La educación convencional presenta aspectos negativos en su conformación dirigida a las "actividades recreativas", con el riesgo de ser desvirtuadas, inhibidas o canceladas bajo la aplicación de ordenamientos pragmáticos.

1.6.) Tipo de instrucción reservado a las "actividades Recreativas".

La instrucción en el particular caso de las actividades "recreativas" (en la intención de diferenciarlas netamente de las normas de la educación convencional), se ha propuesto darle una denominación específica identificadora de su particular función definida como "Acción formativa inductiva".

1.7.) Importancia de la "Acción formativa inductiva".

La acción formativa inductiva resulta importante

para transformar la presencia inicial de formas expresivas primarias rudimentarias y escasas, motivando el conveniente desarrollo.
Con su función se rompe la inercia de carencia de preparación, capaz de comprometer con sus limitaciones e inmovilidad (no mejoramiento) la disponibilidad y "participación activa" de los cursan-tes.

Un aumento paulatino en la cantidad y calidad de las expresiones producidas, aunque con un lento devenir, constituye una importante motivación secundaria.

Entrar en un nivel de mejoramiento obtenido utilizando un justo enfoque didáctico en el desenvolvimiento de la acción formativa, se traduce en un determinante incentivo complementario pues:

Una mayor gama de formas expresivas fruto de una "acción formativa" enriquecedora de recursos, conduce a una mayor diversificación de emociones y de combinaciones creativas promoviendo un mayor interés y "participación activa".

Se impone por lo tanto una acción formativa capaz de generar el crecimiento y desarrollo de condiciones y cualidades, ya esencialmente presentes en el momento de descubrir un cierto tipo de dinámica posible.

Sin ese proceso el mecanismo entre factores solo llega a la elemental condición de producir susurro.

El ámbito creativo centro del proceso de concreción de formas expresivas específicas, se presenta al momento del descubrimiento del círculo dinámico entre factores en disponible predisposición pero en rústico y elemental estado de latencia.

Para obtener un enriquecimiento de las manifestaciones expresivas es preciso desarrollar esas condiciones y cualidades, con una "acción formativa inductiva" generadora y protagonista de una rica, determinada forma expresiva.

1.8.) Condiciones a reunir de la "Acción formativa Inductiva".

Las condiciones hacen referencia a la:

- La flexibilidad.
- La preparación.
- La capacidad de interpretar y resolver las variadas e imprevistas alternativas presentes durante el de-curso del proceso formativo.
- La forma de considerar las pautas evaluadoras.

2.) La Acción formativa inductiva, la educación convencional y las actividades recreativas.

* Síntesis temática.

- 2.1.) Labilidad de las dinámicas en las cuales se requiere la intervención de la interioridad creativa.
- 2.2.) Conocimiento de los mecanismos naturales como base esencial del tipo de instrucción a emplear.
- 2.3.) Inconvenientes de la utilización de la Educación convencional en la formación a las E.H.I.
- 2.4.) Aporte diferencial entre la "Acción formativa inductiva" y la Educación convencional a los fines de las E.H.I.
 - 2.4.1.) Educación convencional.
 - 2.4.2.) Acción formativa inductiva.
- 2.5.) Cuadro comparativo.
- 2.6.) De-curso del proceso generado por la "Acción formativa inductiva".
- 2.7.) Contrastes entre la "Educación convencional" y las condiciones para el desarrollo de la autonomía interior.
- 2.8.) Garantías de ofrecer por las instancias de Educación convencional incluidas en el programa conducente a las E.H.I.
- 2.9.) Función completa "Acción formativa inductiva" "educación convencional" (conceptualmente adecuada a las finalidades perseguidas por las E.H.I.

* Desarrollo argumental.

2.1.) Labilidad de las dinámicas en las cuales se requiere la intervención de la interioridad creativa.

La labilidad y fragilidad de los elementos interiores creativos constituye un aspecto a tener en gran consideración en cuanto al proceso de activación o dinamización del proceso.

Proceso apoyado esencialmente en el fundamental interés de no intervenir con medidas formativas inadecuadas, respecto a las cualidades y mecanismos interiores de textura propia.

Las cualidades y mecanismos creativos si sometidos a interferencias o distorsiones, desarticulan su dinámica disminuyendo sus manifestaciones o directamente haciéndolos desaparecer del campo operativo.

Determinación
Integral y de-curso
de dinámicas.

Acción de enriquecimiento
(ejercicios de toma de agilidad y
aumento de estímulos).

NO DEBEN INTERFERIR
en el regular desenvolvimiento de las cualidades
y mecanismos propios del "proceso creativo".

2.2.) Conocimiento de los mecanismos naturales como base esencial del tipo de instrucción a emplear.

Solo a partir de una justa configuración de los mecanismos naturales y de las posibilidades de su adaptación e incorporación a nuevas formas de expresión

(circuito integrado a la nueva función), será posible pasar a determinar el o los mecanismos destinados a producir la "Orientación motivante", es decir la planificación y aplicación de los ejercicios de activación, agilidad y desarrollo (segunda parte).

Primera parte

Posibilidad de incorporación y adaptación de elementos creativos a un circuito integrado de nuevas formas de expresión.

Segunda parte

Mecanismos de acción del de-curso total del proyecto (programa aplicativo).

- Interpretación del de-curso correspondiente a la parte natural del proceso.

- Activación de las medidas mas adecuadas destinadas a motivar el crecimiento del proceso.

Ambos componen el conjunto de factores interiores y exteriores capaces de dar lugar, al programa de manifestación de un cierto tipo de expresiones (personalizadas).

2.3.) Inconvenientes de la utilización de la educación convencional en la formación de las E.H.I.

Si educar significa unificar conocimientos dentro de reglas preestablecidas, la "esfera creativa" de la interioridad no obtiene beneficio de esa posición. En realidad resulta contraproducente formarla en tal sentido. Porque toda medida educativa uniformante significa restar espacio a exteriorizar las cualidades individuales reflejo de la creatividad, reduciendo o in-activando todas aquellas manifestaciones de desarrollar (lo hacen al margen de los esquemas de las normas generalizadas).

2.4.) Aporte diferencial entre la "Acción formativa inductiva" y la Educación convencional a los fines de las E.H.I.

Esta diferenciación se hace esencial pues es preciso tomar conciencia cuanto la educación convencional aplicada desjuiciada-mente sobre la esfera "creativa" de la interioridad, tiene efectos nocivos o mejor desbastantes (inhibición hasta llegar a la anulación) sobre el crecimiento, desarrollo y maduración de los elementos componentes de esta particular área intrínseca.

Se considera erróneo establecer un método de enseñanza de las mismas características señaladas en el ámbito convencional (educativas o "impartir conocimientos"), cuando la intención formativa va dirigida a la "esfera interior creativa". Así actuando no se respetan las condiciones o cualidades propias de esa entidad necesitada por naturaleza y esencia de un tratamiento particular.

2.4.1.) Educación Convencional.

El tipo de educación convencional se considera no válida e inadecuada a la formación de la particular esfera interior dedicada a las formas creativas. Ese tipo de ordenamiento programático encuadra con precisión pero inhibe. Si encausa con determinado rigor el camino a seguir, disminuye o cancela la libertad de acción imprescindible a las cualidades creativas para desarrollarse en toda su intensidad y valor.

Las cualidades consideradas no útiles a los fines prefijados por el enseñanza-miento convencional (imaginación no lógica, por ejemplo) son descartadas o poco consideradas en ese ámbito aplicativo educacional.

Por consecuencia mecanismos creativos privados de regular función, se atrofian o presentan un escaso nivel ya cualitativo y/o cuantitativo.

La "esfera interior del conocimiento" encuentra en la Educación convencional las condiciones más adaptadas para madurar y evolucionar sus cualidades llevándolas al más alto nivel de manifestación.

2.4.2.) Acción formativa inductiva.

La función formativa específica actuará con medidas de acuerdo a las condiciones de los elementos a tratar (creatividad) avaladas del fundamental principio de "no modificar de ninguna manera la determinante presencia de sus condiciones esenciales". Solo respetando tal posición se hace factible obtener una mejor manifestación de las cualidades en cuestión.

No es justo por lo tanto hablar de "educación" de la "esfera creativa" de la interioridad (si bien los procesos responden a un sinnúmero de factores formativos cor-relacionados). La acción se desenvuelve dentro de una "motivación orientadora capaz de conducir a un enriquecimiento de las cualidades intrínsecas poco desarrolladas".

Esto indicará la necesidad de utilizar un programa dotado de medidas destinadas a inducir a los elementos intrínsecos en juego a una mayor, mejor y más notoria participación, en las manifestaciones de las dinámicas creativas.

En este particular campo motivar el mejoramiento significa:

no actuar operando métodos de eficiencia (típico de las formas convencionales de educación) en tanto resultan discriminantes y negativos respecto a los elementos componentes de la "esfera creativa". La acción indicada es inducir al propio mecanismo favoreciendo a proyectarse a seguir dinámicas de mejoramiento.

2.5.) Cuadro comparativo.

"Acción formativa inductiva"

preservará con modelo específico,
el precioso y primitivo patrimonio innato
de la genuina y personal intuición creativa.

Educación convencional.

formaliza con el enseñanza-miento

sostenido por reglas rígidas el acto de:

- censurar.
- descartar
- cohibir.
- anular.

las creaciones expresivas
interponiendo "interferencias educativas"
en la realización de la dinámica
funcional entre factores.

2.6.) De-curso del proceso generado por la "Acción formativa inductiva".

El proceso de acción formativa
desempeña
funciones destinadas a estimular
con elementos de colaboración "inductiva",
el desarrollo de las propias cualidades y propiedades intrínsecas
y con ello
los mecanismos interiores generadores
de Expresiones Creativas.

La acción formativa inductiva, transformará la elemental preparación de la "esfera creativa" en su estado primitivo con un adecuado entrelazarse de estímulos.

(justa posición de función inicial en relación a la dinámica funcional entre factores propuesta en la realización de las E.H.I.).

configurando una vez desarrollado un centro de conformación de intuiciones diversificadas y enriquecidas en sus cualidades y propiedades intrínsecas.

La Acción formativa inductiva se dotará de las condiciones y capacidades de producir un de-curso de crecimiento y desarrollo del proceso creativo.

2.7.) Contrastes entre la educación convencional y las condiciones para el desarrollo de la autonomía interior.

La autonomía interior necesita para desarrollarse:

- De la libre e incontaminada manifestación de las expresiones creativas.

- La educación convencional presente desde los primeros momentos de vida con normas o reglas de conocimientos y comportamientos impartidos, constituye un elemento inhibitorio o de acción discriminante de la "esfera creativa".

Interviene sino suficientemente modificada
(acción formativa inductiva)
en función personalizante,

distorsionando o disminuyendo el genuino contenido de las cualidades y propiedades originales de las formas expresivas.

La uniformidad educativa convencional si resulta "despersonalizante",

disminuye (entre otros aspectos) el desarrollo de la autonomía individual.

2.8.) Garantías de ofrecer por las instancias de Educación convencional incluidas en el programa conducente a las E.H.I.

La Educación o instrucción
componente fundamental en la formación del ser humano
(imprescindible)
debe garantizar el libre desarrollo interior
(en específica relación con la esfera de la creatividad).

Para ello evitará elaborar programas carentes del suficiente respeto por los libres mecanismos de manifestación de iniciativas creativas interiores (despersonalizando el individuo de sus propios contenidos).

Si bien la “educación” (instrucción) es una componente imprescindible en la formación del ser humano, es justo se programe, condicione y dosifique con gran atención y cuidado (conceptual-mente preparada), respecto al momento temporal de actuar respecto a la edad del niño. Es preciso se dote de la conciencia necesaria a garantizar y estimular el libre desarrollo interior.

Las actividades educativas
respetarán y tendrán particular cuidado
de no interferir ni racionalizar "a previo"
mecanismos productores de libres manifestaciones creativas.

2.9.) Función completa "Acción formativa Inductiva" Educación convencional (conceptual-mente adecuada a las finalidades perseguidas por las E.H.I.).

Creatividad más Educación adecuada

Dará lugar a una

Forma expresiva original

perfeccionada y rica de variables y efectos,
sujeta a una construcción programática
de rigurosa aplicación formativa inductiva
mas genuina, espontanea, intuitiva.

Mecanismos interiores de “expresiones creativas”

+

Condiciones formativas (educativas) adaptas
a ese particular tipo de manifestación

=

mayor y mejor desarrollo y enriquecimiento del
contexto producido y exteriorizado.

3.) Consideraciones acerca de las cualidades y propiedades intrínsecas y dinámicas, de los factores determinantes de la importancia en una adecuada y suficiente Acción formativa del proceso.

* Síntesis temática.

- 3.1.) Cualidades y propiedades propias de de los factores.
- 3.2.) Interrelación natural de la dinámica entre factores.
- 3.3.) Características de las fases analíticas de los factores concretos (musical -corpóreo).
- 3.4.) Dinámica creativa y la "Acción formativa inductiva".

* **Desenvolvimiento argumental.**

3.1.) Cualidades y propiedades propias de los factores.

- La interioridad tiene una capacidad cualitativa y cuantitativa de formas expresivas suficientes para llevar a cada individuo a diferenciarse de cualquier otro.

- La música adoptada proveniente étnica-mente de fuentes particulares (polirítmica -polifónica) dispone de la condición adecuada para fecundar activamente la libre expresión individual y colectiva.

Formas sonoras productoras de manifestaciones rítmicas diversificadas y riquísimas de combinaciones y variables, proyectadas a abordar sin limitaciones expresiones personalizadas.

- Los movimientos corpóreos permiten por la multiplicidad de dinámicas posibles de ser realizadas de los diversos sectores estructurales y funcionales (acción local asociada) un sinnúmero de combinaciones entre las distintas partes. También en éste caso se presenta asegurada una indefinida cantidad de formas expresivas exterioriza-bles y por lo tanto suficientes a producir manifestaciones con características individuales, dotada de suficiente gama de dinámicas para satisfacer propias intuiciones.

Las posibilidades de desarrollar una indeterminable gama de formas de exteriorizar, interesadas a cubrir sin dificultad las propias y personalizadas variables (diversificadas hasta la individualidad de cada una de ellas), se reflejan en las características de cada uno de los factores en juego componentes del circuito dinámico interesado (factores interior - musical y movimientos corpóreos).

La esfera de la creatividad
(libro en blanco con posibilidades y disponibilidad no cuantifica-bles)
dispone de la
capacidad inmediata de reacción a un estímulo
(escasa y dependiente de preparación cuando aún no suficientemente sensibilizada).

Sometido el circuito funcional destinado a la realización de
determinadas formas expresivas
a una Acción formativa inductiva
activa-dora del desarrollo dinámico e integrado
de los factores en juego,
se producirá en una
amplia diversificación cualitativa y cuantitativa
de las expresiones creativas

(exteriorizan propias intuiciones con manifestaciones personalizadas).

3.2.) Interrelación natural de la dinámica entre factores.

FACTOR MUSICAL
(estimulo sonoro).

FACTOR INTERIOR
(Esfera creativa receptora - productora).

FACTOR
MOVIMIENTOS
CORPOREOS
(Exterioriza concreta-mente las expresiones).

3.3.) Características de las fases analítica de los factores concretos (musical – corpóreo).

- Características de las manifestaciones individuales aun dentro del colectivo de la música afroamericana.

Ritmo musical (regular-irregular).

Melodía rítmicas.

Polifonía.

Contrapuntos rítmicos.

Componente sonora polirítmica

encadenamiento -entrelazamiento -intercambio-
combinación de cadencias rítmica diversificadas.
(sincopa).

- Consecuencia.

Riqueza de variables rítmicas dispuestas a generar
reacciones creativas interiores para configurar un amplio
espectro de exteriorizar (posibilidad de personalización)

Sumado a

Movimientos corpóreos dotados de indefinibles
condiciones de ejecución.

- Resultado
Expresiones Humanas Integradas.

3.4.) Dinámica creativa y la "Acción formativa inductiva".

La "acción formativa se presentará dotada de:

- Conocimiento profundo de todos los aspectos relacionados con la dinámica de los fenómenos creativos.
- Estudio analítico de los factores y su consecuente interrelación en el cuadro funcional de las Expresiones Humanas Integradas.

- Metodología especial elaborada en base a la particular condición del medio donde actúa (seguirá estrictamente las condiciones surgidas del estudio).

4.) La Acción formativa inductiva y la esfera creativa de la interioridad.

* Síntesis temática.

- 4.1.) Características de la esfera primitiva y aquella evolucionada.
- 4.2.) Estado inicial de la interioridad creativa.
- 4.3.) Crecimiento y desarrollo de la función entre factores.
- 4.4.) Necesidad de ejercicios fluidificantes de la continuidad de interrelación.
- 4.5.) Posición de la “esfera creativa” respecto a la "Educación convencional".
- 4.6.) La “esfera creativa” y el proceso de inducción de la "Acción formativa".
- 4.7.) La Acción formativa y la específica condición de la “esfera creativa”.

* Desenvolvimiento argumental.

4.1.) Características de la esfera creativa primitiva y aquella evolucionada.

Esfera creativa primitiva.	Esfera creativa desarrollada.
incapaz de reconocer adecuadamente cualidades integrales del estímulo.	Capaz de reconocer las múltiples cualidades del estímulo musical.
promueve Expresiones Humanas Integradas elementales.	promueve Expresiones Humanas Integradas rica de variantes y composiciones.
Responde a una dinámica entre factores rudimentaria.	Responde a una dinámica entre factores evolucionada.

4.2.) Estado inicial de la interioridad creativa.

Resulta indicativo para enriquecer la frecuencia y nivel de las manifestaciones individuales de la “esfera creativa” intervenir con una Acción Formativa dispuesta a motivar el acto de dinamizar y exteriorizar vías desactivadas (sumergidas o vírgenes forman parte de las cualidades intrínsecas e innatas). Tales vías subsisten en un trasfondo poco explorado de la misma individualidad destinada a contenerlos.

El tan vasto y relacionado campo de elementos interiores (muchos de ellos permaneciendo inactivos son aparentemente desconocidos a las propias personas de pertenencia), necesitan de un adecuado estímulo y preparación para despertar del letargo.

4.3.) Crecimiento y desarrollo de la función entre factores.

Como es justo y lógico los mecanismos de manifestación de las expresiones interiores, necesitan de un período de formación, crecimiento y desarrollo re-conducible a su más rica, eficiente y completa elaboración y modo de exteriorizar. Para producir el proceso de enriquecimiento es preciso se diseñe un programa destinado a activar y agilizar la dinámica de circulación de los aspectos integrantes de los denominados "circuitos productores del proceso".

La circulación del contexto dinámico o "Acción funcional de interrelación", comprende elementos de diversos ordenes (internos-esfera creativa -- externos-fuente musical - movimientos corpóreos) conjugados en la composición y ejecución de un circuito funcional. Solo activando una dinámica inductiva integrada es posible llegar a obtener los resultados previstos.

Para dar agilidad a la mutua acción de las funciones se hace necesario la practica de ejercicios finalizados a relacionar todas las fases constitutivas (inicialmente se presentan independientes y desconectadas).

La "Acción formativa inductiva" proponiendo un adecuado proyecto operativo, implementará mecanismos destinados a facilitar la conexión dando continuidad a la dinámica de interacción.

De esta manera la respuesta será el fruto de la interrelación funcional de los múltiples factores actuantes en el proceso.

4.4.) Necesidad de ejercitar fluidifican-tes funciones de la continuidad dinámica de interrelación.

Cuanto mas se ejercitan los mecanismos destinados a obtener la continuidad de la función relacionada integral.

Pasando del período de:

- Puesta en marcha de las formas de conexión e interrelación entre las partes

al de

- Fluida y continuada practica de la dinámica integrada del conjunto de aspectos involucrados

Tanto mayor y mejores se presentarán las respuestas diversificadas generadas por el entero contexto.

Resultado:

Enriquecimiento expresivo (variado, "personalizado" de las manifestaciones).

4.5.) Posición de la esfera creativa respecto a la Educación convencional.

En las dinámicas de desarrollo de las formas expresivas la acción formativa tendrá en particular consideración:

La "esfera creativa" de la interioridad difícilmente resiste la metódica de la educación convencional sin desvirtuarse o perder buena parte de sus atributos naturales.

"Es preciso por lo tanto desarrollar sus cualidades con un "tipo de formación sustentada en sugerencias", basada en un programa inductor evitando someterla a férreas imposiciones.

4.6.) La esfera creativa y el proceso de Inducción de la Acción formativa.

La acción formativa se ejercitará en modo inductivo sobre la "esfera creativa":

- Primero. Valiéndose de un profundo conocimiento de las condiciones de su particular funcionalidad intrínseca, deduciendo e interpretando a prior la dinámica de su delicado comportamiento.

- Segundo. Disponiendo de un estudiado contacto con el estímulo y las distintas características surgidas de su contenido.

Esta preparación la colocará en condiciones de adquirir la capacidad de reconocer e interpretar, recibir y responder a la mayor cantidad de indicios transmitidos (en nuestro caso de la fuente musical).

A una rica gama de insinuaciones sugeridas por el estímulo, es justo responda una rica gama de expresiones generadas a nivel de la "esfera creativa".

Esta para demostrar un alto nivel de desarrollo, configurará una cantidad calidad y diversidad de formas expresivas, directamente proporcional a aquellas propuestas por las temática musicales motivan-tes.

Si bien el proyecto de conjugar es el de producir el mayor numero de variedad y calidad de formas expresivas, este difícil ideal de realizar constituye el culmine de las E.H.I.

4.7.) La Acción formativa y la específica condición de la esfera creativa.

Actitud de la acción formativa respecto a la específica condición de la esfera creativa.

Actúa en el aumento de la

cantidad, calidad inmediatez de la gama expresiva exteriorizada.

Actúa solo en función motivan-te

colaborador inductivo en la concreción de expresiones Personales.

No interferirá en la realización de libres expresiones creativas.

5.) La Acción formativa y la componente musical.

* Síntesis temática.

5.1.) La Acción formativa y el ordenamiento y posición de las fuentes musicales.

5.2.) Importancia de la utilización de una fuente musical específica para simplificar el desenvolvimiento de la Acción formativa.

- 5.3.) Cualidades y propiedades de la forma musical elegida para ser aplicada en la Acción formativa.
- 5.4.) La Acción formativa y la sensibilidad interior a la componente musical.
- 5.5.) La Acción formativa y la capacitación al reconocimiento de las variables rítmicas.
- 5.6.) La ubicación de las formas musicales en el proceso de la Acción formativa.
- 5.7.) La Acción formativa y el contenido musical.
- 5.8.) Utilización de todas las fuentes musicales en la realización de las E.H.I. (con alto nivel de desarrollo).

* **Desenvolvimiento argumental.**

5.1.) La Acción formativa y el ordenamiento y posición de las fuentes musicales.

Motivación musical en el inicio y desarrollo de la acción formativa.

- Factor musical perteneciente a una componente sonora.

- - Permite mayor centralidad y simplicidad en la percepción del sentido rítmico -melódico -armónico "timbrico" etc.
- - Solo cuando se ha adquirido la suficiente sensibilidad interior a la forma musical adoptada a los fines formativos.

Es posible pasar a

INCLUIR TODO TIPO DE FUENTE MUSICAL.

- Fuentes musicales diversificadas.

- - Mayor dificultad a la percepción interior (sensibilidad de contenidos sonoros de distintas naturalezas).
- - Introducción consecuente a la utilización de la fuente musical única inicial.

5.2.) Importancia de la utilización de una fuente musical específica para simplificar el desenvolvimiento de la Acción formativa.

El estímulo musical de un tipo específico de fuente sonora
simplifica el mecanismo de percepción y sensibilidad
de la esfera creativa
Facilitado por

- Ritmos
- Melodías
- Armonías
- Cadencias
- Tonalidades etc.

pertenecientes a una determinada estructura sonora.
Ello genera las condiciones didácticas más adecuadas
(no dispersoras)
a una adecuada acción formativa).

5.3.) Cualidades y propiedades de la forma musical elegida para ser aplicada en la Acción formativa.

Cualidades y propiedades de la forma musical propuesta como estímulo motivante.

Polirítmia- Polifonía- Predisposición estructural a la improvisación (cálida, variada y fluida producción de cadencias tonalidades y "timbres") condiciones óptimas para desempeñar una función estimulante diversificada desde el periodo inicial hasta el de crecimiento y desarrollo evolutivo. El proceso es concretizado por una eficiente "acción formativa inductiva" dispuesta en facetas o periodos de percepción, recepción, respuesta y agilidad (sensibilidad) de la "esfera creativa" de la interioridad.

5.4.) La Acción formativa y la sensibilidad interior a la componente musical.

Si de alguna manera la acción formativa produce conocimiento para llegar a actuar positivamente sobre la "esfera creativa" este tipo de función podría definirse como:

- Conocimiento Sensible.

Actitud formativa no dirigida al intelecto sino destinada a desarrollar la "sensibilidad", respecto a una temática relacionada directamente con el espíritu.

Esta posición conceptual si bien es de considerar arbitraria pues responde a fines determinados, lleva a la necesidad de describir el modo de implementar una acción formativa particularizada para el caso (esfera creativa).

Por paradoso la componente musical en el ámbito de las E.H.I. presupone:

Poca "Educación" de la interioridad al conocimiento del valor y condición técnica de la componente musical.

Mucha sensibilidad de la interioridad al contenido de la componente musical.

- La primera: (solo conocimiento formal).

Tiene relación con un tipo de instrucción transmisora de conocimientos. Estos asimilados convenientemente dan lugar a una preparación

destinada a entender, interpretar instrumentalmente y componer música.

Todo ello a partir de una "educación convencional" de la materia música. El modelo de instrucción es dotado de métodos sistemas y técnicas relacionadas directamente con la producción o concreción material del arte sonoro.

La segunda: (sensibilidad interior).

Constituye en cambio la aplicación de un programa sutilmente elaborado, basado en insinuaciones, en el acto de dosificar el contacto hacia el campo sonoro con equilibrio, limitación y paciencia, hasta obtener el suficiente nivel de sensibilidad al mismo.

5.5.) La Acción formativa y la capacitación al reconocimiento de las variables rítmicas.

De considerar el estímulo desencadenante en la realización del circuito dinámico promotor de las Expresiones Humanas Integradas, "el Ritmo y sus variables" se revela dentro de los elementos musicales el agente de mayor influencia en el origen de este tipo de manifestaciones.

Podría decirse: cuanto mayor es el número de variables rítmicas en condiciones de ser producidas y ofrecidas por una fuente sonora; tanto mayor el número de variables expresivas factibles de ser compuestas por la interioridad, y exteriorizables por medio de los movimientos corpóreos.

Por otra parte las formas musicales con una alta diversificación polirítmica (mayor cantidad de variables de percibir) necesitan de un suficiente tiempo de contacto sonoro con la misma, para adquirir una justa y completa "sensibilidad" a los numerosos ingredientes a disposición.

El tiempo de contacto y práctica se hace tan esencial como imprevisible de determinar en el acto de "sensibilizar la interioridad, a las múltiples facetas y esfumaduras presentes en la fuente sonora.

5.6.) La ubicación de las formas musicales en el proceso de la Acción formativa.

La fuente musical actuará produciendo estímulos motivantes del mecanismo dinámico, en modo de pasar de una no activación de los circuitos de interacción, al nacimiento y paulatino incremento (en cantidad y calidad) de la función individual e integrada del complejo entre factores.

- El estadio primario de la Acción Formativa Inductiva (introducción a las E.H.I.) se realiza por razones didácticas a partir de fuentes sonoras con características particulares.
- En un segundo estadio (cuando la dinámica de los factores componentes se desenvuelve fluidamente entre las partes), será posible y recomendable incorporar todas las fuentes musicales deseadas o se tenga conocimiento.

Segundo Estadio
de abordar cuando se han desarrollado convenientemente los mecanismos dinámicos de acción funcional entre factores.
Solo tal situación formativa avanzada permite el pasaje a:
fuentes sonoras de cualquier índole.

5.7.) La acción formativa y el contenido musical.

La fuente musical utilizada, (Jazz clásico) establecida como la más apropiada para el desarrollo de las E.H.I. disponen de un riquísimo contenido.

El análisis descriptivo de las características y condiciones de la forma musical adoptada, se proyecta de acuerdo a un de-curso en correspondencia con cinco

aspectos:

- El Ritmo.
- El Swing.
- El Timbre.
- El material temático.
- La Improvisación.

El rico contenido rítmico-melódico de la componente musical constituye el estímulo más adecuado y preciado para la activación, desarrollo y realización de las fases creativas destinadas a manifestarse en movimientos corpóreos.

El éxito de las formas inductivas y motivantes al crecimiento y desarrollo de las E.H.I. empleadas por la acción formativa, depende en gran parte de una cuidadosa y profunda preparación en la percepción y el acto de interiorizar formas musicales, capaces de producir una alta variedad de acentuaciones diversificadas de los tiempos rítmicos.

Respecto a las componentes melódico y armónico de la fuente musical al centro del proceso, la forma expresiva adoptada por los instrumentistas encargados de desarrollarlas, es el producto "de una particular simbiosis". Simbiosis resultante de un advenimiento circunstancial (multiétnico), reflejo del aporte a la forma musical de las distintas corrientes migratorias puestas en contacto (europeas y africanas) en un determinado contexto geográfico (América).

5.8.) Utilización de todas las fuentes musicales en la realización de las E.H.I. (con alto nivel de desarrollo).

En cuanto a las vertientes musicales si bien en los estadios formativos es necesario respetar la o las formas más indicadas para despertar y desarrollar la dinámica de los mecanismos funcionales entre factores; una vez que la misma se produce con fluidez y continuidad, inmediatez y espontaneidad, se puede y se debe pasar a considerar y aplicar cualquier tipo de fuente sonora.

El empleo de particulares formas musicales tiene una exclusiva finalidad formativa y a tales efectos servirá de vía de introducción a las otras.

6.) La "acción formativa inductiva" y los movimientos corpóreos.

* Síntesis temática.

- 6.1.) La educación convencional de la coordinación psicológico-motora.
- 6.2.) El interiorizar la instrucción corpórea incorporada a los fundamentos funcionales de las E.H.I.

* Desenvolvimiento argumental.

- 6.1.) La educación convencional de la coordinación psicológico-motora.

Con la actuación de los siguientes aspectos:

- Interioridad (esfera del conocimiento).
- Orden cerebral (programación y aplicación formativa).

- Educación a la coordinación psicológico-motora.

- Uniformidad en el aprendizaje y ejecución de movimientos y ejercicios hasta la obtención de los fines previstos (vertiente gimnástica).

- Función "despersonalizada no individualizada".

"LA ESFERA DE LA "CREATIVIDAD NO INTERVIENE"
consecuentemente
el signo es aquel de participación "pasiva" de los cursan-tes.

6.2.) El interiorizar la instrucción corpórea como medio de incorporación a los fundamentos funcionales de las E.H.I.

El proceso de "interiorizar" las actividades físicas instruidas en forma convencional (tipos de gimnasias etc.) responde a la necesidad de transformarlas en realmente 'recreativas', para obtener la "participación activa" de los cursan-tes durante los ejercicios prácticos de desarrollo.

Para interiorizar las dinámicas corpóreas los movimientos o ejercicios serán acompañados de temas musicales y ejecutados a "Ritmo Musical". Los movimientos programados para cada ejercicio se realizarán según el "marcado" rítmico indicado por los temas musicales incorporados al proceso.

El proceso de interiorizar se realizará:

- No siguiendo los tiempos mecánicos del "Ritmo Cerebral" (iguales lapsos temporales-igual intensidad) con o sin componente musical promueven a la "participación pasiva".
- Sino ejecutando los ejercicios dentro de los tiempos rítmicos (primero regulares y consecuentemente irregulares), sugeridos por los temas musicales con quienes se integran componiendo una unidad "rítmico sonora-corpórea".
(promueve a la "Participación Activa").

7.) Posiciones conceptuales a tener en consideración respecto a la función docente propiamente dicha.

* Síntesis temática

7.1.) Flexibilidad en los tiempos empleados en el desenvolvimiento del proceso.

- 7.2.) La Acción formativa inductiva y la función docente total.
- 7.3.) La Acción formativa inductiva y el tipo particular de condiciones utilizadas para evaluar el nivel obtenido en la realización de las E.H.I.
 - 7.3.1.) La función esencial de la Acción formativa.
 - 7.3.2.) Formula empleada en la evaluación de resultados.
 - 7.3.3) La Acción formativa inductiva constituida como un "ámbito de instrucción especial".
- 7.4.) Características intrínsecas y de función de los componentes de respetar durante el programa de desenvolvimiento de la Acción formativa inductiva.
 - 7.4.1.) La "libre expresión".
 - 7.4.2.) Relación libre expresión y Acción formativa.
 - 7.4.3.) Mecanismos de intercomunicación entre factores.
 - 7.4.4.) La Acción formativa inductiva y el desarrollo de la creatividad.

* **Desenvolvimiento argumental.**

7.1.) Flexibilidad en los tiempos empleados en el desenvolvimiento del programa.

La actividad docente no flexible en las indicaciones impartidas produce acción educativa uniformada (formación despersonalizada). Ello dará como consecuencia en el específico caso de la "esfera Creativa" efectos contradictorios a los fines establecidos (en lugar de desarrollo se genera constricción en la concepción y realización de los fenómeno creativos).

Importancia de la flexibilidad en la "acción formativa específica" referida al particular fenómeno de índole creativa.

Tiempo de comprensión, incorporación, adquirir agilidad y respuesta diferente para cada individualidad.

7.2.) La Acción formativa inductiva y la función docente total.

Función docente total.

- Desarrollar el programa de colaboración inductiva.
- Aplicarse en un tipo de función particularizada.
- El docente operará teniendo en cuenta las diferentes individualidades en el campo creativo.
- Dentro del contexto cada caso personal va motivado al momento y en forma justa.

Esta conducta aplicativa permite de obtener la finalidad fundamental (participación activa).

Forma que asegura la activación de la "esfera creativa" de la interioridad.

7.3.) La Acción formativa Inductiva y el tipo particular de condiciones utilizadas para evaluar el nivel obtenido en la realización de las E.H.I.

Observado desde el punto de la obtención de resultados, la correcta acción formativa considerará decididamente de manera del todo complementaria la evaluación del enseñamiento. Prevalece netamente tener en consideración cuanto la inducción y el desarrollo de la creatividad no responde a parámetros concretos ni mensurables.

La imposibilidad de poder establecer puntos de referencia fijos de niveles de eficiencia, es la justa consecuencia de un tipo de formación dirigida a la obtención de una condición de base operativa flexible. Hecho esencial para la producción de fenómenos cuya exigencia fundamental radica en encontrar los mecanismos adaptos (siempre lábiles y poco aferrables), destinados a inducir e incentivar la producción de cualidades y propiedades de índole subjetiva.

7.3.1.) Acción formativa.

La función esencial y primaria de la acción formativa es poner en marcha y activar mecanismos basados en procesos intrínsecos, capaces de establecer en mayor o menor magnitud las condiciones necesarias a cada individualidad para concebir y expresar sus propias manifestaciones interiores.

Mecanismos intangibles, poco encuadrables pero directamente relacionados con la autónoma elaboración de formas re-conducibles al bienestar de la persona.

Las características distintivas asumidas por el enseñamiento particularizado, es la consecuencia lógica del tipo de esfera interior a la cual va dirigida esa función. Acción formativa destinada a incentivar aspectos individuales personalizados y por lo tanto en contacto con percepciones, sensaciones, emociones y respuestas propias de cada uno (sideralmente diversificadas).

Esta es la función esencial y primaria a desempeñar por la instrucción. Este tipo de formación es necesario re-dimensionar-la a nivel de "orientación motivante". De esta manera es preciso considerar todo hecho de intervención educativa sobre estos particulares elementos intrínsecos.

La "orientación motivante" se encargará de inducir a las condiciones interiores, a manifestarse o a diferenciarse (asociación de uno más elementos intrínsecos) con mayor facilidad y fluidez enriqueciendo el campo de expresiones personales.

Este tipo de formación dotará a cada individualidad de mayores resortes vivenciales y con ello de condiciones en grado de reflejarse en una forma de vida más rica de propuestas interiores.

7.3.2.) Formula empleada en la Evaluación de resultados.

La evaluación de resultados a parámetros concretos tal como estipulado por la educación convencional, es inaplicable o mas bien inútil pues imposible determinarla en relación a su valor objetivo.

El valor del desarrollo de la fantasía y de la creatividad constituye un cierto patrimonio interior. Desde el punto de vista personal y no práctico, tiene mucha más importancia para nosotros mismos de aquella surgida del encuadramiento proveniente de los demás.

Contra poniendo los pro y los contras se podría precisar:

Primero:

Es de excluir una educación con metódica convencional.

Segundo:

Es de proponer, instaurar y desarrollar un tipo de formación específicamente particularizada sustentada en dos pilares o principios basilares.

- Asegurar la libertad de expresión de los propios y genuinos mecanismos creativos.
- Establecer formas programáticas “inductivas” para una activación, agilidad y desarrollo del circuito dinámico capaz de producirlo.

7.3.3.) La Acción formativa inductiva constituida como un "ámbito de instrucción especial".

En todo el proceso prevalecerá como punto de referencia, el principio del mantenimiento de la libre concepción de las expresiones creativas sobre la aplicación dogmática de la educación convencional.

Se reconoce también la importancia de una “acción formativa” planificada, pero en éste campo debe definir con claridad su posición y sus condiciones operativas, pues resultan fundamentos determinantes en los análisis encargados de justificar su utilización.

Los programas docentes del contexto creativo expresivo son de considerar pertenecientes a un diferenciado “ámbito educativo especial”, dotado de sus propias y diferenciadas concepciones y condiciones operativas. Estas se presentarán según una posición convenientemente distanciada de la educación convencional.

Cada actividad “recreativa” es justo se de una acción formativa específica en relación con las características particulares de cada caso, en manera de aprovechar de tal situación haciendo posible realizar el desarrollo inductivo de las manifestaciones necesitadas de ser incentivadas.

Es posible (motivando los mecanismos interiores a una “participación activa”) obtener la disponibilidad de tales indispensables resortes, en modo de poder considerar a cualquier actividad de índole “recreativa” un crisol inagotable de expresiones personalizadas.

Ello significa promover el fruto de propios mecanismos intrínsecos presentes en cada uno de nosotros.

7.4.) Características intrínsecas y de función de los componentes, a ser respetadas durante el programa de desenvolvimiento de la Acción Formativa Inductiva.

7.4.1.) La libre expresión.

La libre expresión de las manifestaciones creativas representa el punto de referencia primario y fundamental. A partir de tal condición será posible determinar y activar el comportamiento de mecanismos activados por sus especiales proyecciones según la dinámica particular de su desenvolvimiento.

Por libre concepción y exteriorizar de las expresiones creativas se entiende, dar posibilidad a las intuiciones espontaneas personales encuadradas en una cierta actividad (E.H.I.) se presenten en con-divisa relación con una acción formativa:

- Que se desarrollará convenientemente en forma de "colaboración inductiva", con la finalidad como ya se ha establecido de cumplir con especiales condiciones (permitan mantener límpido e inalterado el fenómeno).

- Que no se someterá a la acción de un programa basado en un ordenamiento riguroso, incentivando a una preparación avalada por resultados cimentados en la concreta y prevalente eficiencia.

7.4.2.) Relación "libre expresión y Acción formativa".

Es indudable la importancia de una intervención formativa porque si bien concebida sumamente positiva. Si la misma no refleja una capacitada preparación e interpretación del plano conceptual de las condiciones del medio operativo, la posición resulta en este caso inocua o mejor decididamente perjudicial.

Todo esto deja translucir cuanto la consecuencia de una educación convencional aplicada al ámbito de las expresiones creativas, afronte el serio riesgo de conducir a un negativo proceso de des-personalización.

Durante el desenvolvimiento del precario o mal encarado proceso convencional, (búsqueda de la perfección técnica), los cursantes terminarán por adquirir el "limitante conocimiento" de la belleza del hecho creativo, convirtiéndolo de personal en un recurso externo general. Actitud tendiente a admirar e imitar el tipo de composición mas eficiente tomada como ejemplo, dejando de lado propias iniciativas consideradas de desechar.

La libertad en las manifestaciones de las formas creativas cumple un rol, pues permite presentar limitaciones, cualidades y propiedades en modo genuino.

Facilita y acentúa además la capacidad de percepción, activación, realización y trasmisión de indicaciones en interrelación, otorgando características propias a todo el circuito interactivo.

Circuito constituido por diversos factores quienes en mutua motivación, constituyen un contexto dinámico integrado capaz de desarrollarse siguiendo un propio proceso.

7.4.3.) Mecanismo de intercomunicación entre factores.

El circuito captador, productor y transmisor involucra los distintos factores actuantes, entre cuyos contextos en preciso establecer vías de intercomunicación y por lo tanto de interrelación.

Ello permite al mecanismo o círculo entre factores de producir los fenómenos como consecuencia de una correlación funcional dotada de fluida continuidad, es decir sin interferencias dinámicas en su realización.

7.4.4.) La Acción formativa inductiva y el desarrollo de la creatividad.

En el específico camino creativo pleno de obstáculos inhibitorios o distorsionantes, de momentos positivos o negativos, de luces y sombras, es decir rodeado de una labilidad poco dominable, no resulta fácil implementar medidas destinadas a intervenir para incentivar el desarrollo del proceso.

Estas significativas indicaciones dejan prever el complejo tránsito del camino formativo propuesto.

La “acción formativa” para mejor adecuarse y no caer en ocultas e insidiosas trampas siempre dispuestas a producir inesperados contrastes, resulta indicado se programe con “sentido inductivo” de colaboración (formación inductiva), basado en medidas tendientes a beneficiar el desenvolvimiento y desarrollo de los mecanismos dinámicos sin interferir en la acción de los mismos.

La formación se ocupará prioritariamente de inducir y sobre todo evitar a sus maniobras actuar como demotivantes o agentes inhibitorios o distorsionantes. Resulta por lo tanto fundamento de base a la “acción formativa” reconocer con claridad la importancia de los límites de su función operativa.

8.) Etapas programáticas del ordenamiento aplicativo de la Acción formativa inductiva.

* Síntesis temática.

8.1.) De-curso cronológico básico del programa del proceso formativo.

8.2.) Función acumulativa de la Acción formativa inductiva.

* Desenvolvimiento argumental.

8.1.) De-curso cronológico básico del programa del proceso formativo.

- Primera etapa.

De acción formativa sobre la componente musical.

- Segunda etapa.

De acción formativa o de introducción al sentido rítmico - musical - corpóreo.

- Tercera etapa.

De acción formativa a la realización de movimientos corpóreos relacionados con la temática musical (ritmo regular).

- Cuarta etapa.

De acción formativa o toma de conciencia de las diversificaciones polirítmicas.

- Quinta etapa.

De acción formativa a la improvisación de movimientos corpóreos, según proyección dinámica del estímulo musical en relación con las indicaciones creativas interiores.

8.2.) Función acumulativa de la Acción Formativa Inductiva.

El desarrollo del programa cronológico se realizará conforme a un encuadramiento de denominarse "de desarrollo acumulativo".

Con ello se entiende significar en descripción simplificada:

- una vez finalizada la acción formativa de la primera etapa.
- se comienza la segunda.

(continuando siempre a desarrollar la primera y así sucesivamente con las restantes).

EPILOGO.

Los múltiples diversificados aspectos, condiciones y características presentes en la compleja realización de las Expresiones Humanas Integradas, han hecho considerar adecuado compaginar un condensado de principios y fundamentos, destinados a constituirse en una clara indicación en el ámbito formativo de la materia.

El contenido, al mismo tiempo resumido y explícito, está destinado a ser utilizado como guía práctica en el desarrollo de la "acción formativa", en cuya función es preciso reconocer un alto nivel de dificultad en cuanto a las volátiles finalidades de obtener en su actuación aplicativa.

De ubicar conceptualmente al margen de la forma de "educación convencional" cuya aplicación sigue bien definidas líneas programáticas formales (más claras y precisas en su actuación ejecutiva), la específica función docente destinada a la realización de las Expresiones Humanas Integradas asume las características de una "condición especial".

En tales circunstancias resulta imprescindible contar con un instrumento de base resumido de consultar, para tomar contacto con conceptos esenciales de tener siempre presentes o a la mano. Material a sustento del maestro, de hacer aplicar y observar de parte de los cursantes, de tener sucintamente a disposición para llevar a cabo en el modo más eficiente el de-curso formativo.

También justifican esta "guía resumen" las numerosas matrices conceptuales de diversas índoles (interiores - corpóreas - musicales) en torno a cuyas variables condiciones gira la configuración, crecimiento y desarrollo de las Expresiones Humanas Integradas, y de tener constantemente a la vista a partir de un directo y más concreto punto de apoyo formativo.